



PATRIA

Caballero Mutilado por España: La Falange Española Tradicionalista y de las JONS considerará como propio el dolor de tu mutilación y se enorgullece con la gloria de tu sacrificio.
¡Arriba España!

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

GRANADA, 7 JULIO 1938

II AÑO TRIUNFAL



Gran triunfo obtenido por la España Nacional, ante los Tribunales franceses

Los rojos no han conseguido quedarse con las cuarenta toneladas de oro depositadas en el Banco de Francia

Han pesado más, en el ánimo de la Justicia francesa, las actas notariales presentadas por el Gobierno de Burgos

Burgos, 6. — La Agencia Havas francesa, comunica lo siguiente: «Paris. El Tribunal ha emitido su sentencia en el litigio de las cuarenta toneladas de oro del Banco de España depositadas en el Banco de Francia y que eran reclamadas por las autoridades de Burgos y de Barcelona.

El Tribunal decidió que el oro quedase en el Banco de Francia, ya que el Banco de España es una Sociedad por acciones y no se puede asimilar el Estado al Banco, y que el Banco de Francia, estimando comprometida su responsabilidad no quería verse obligado a efectuar un segundo desembolso.

En relación con este mismo asunto la agencia Reuter inglesa, dice: Paris: El Gobierno republicano español no ha logrado que le sean entregadas inmediatamente los siete millones y medio de libras esterlinas oro pertenecientes al Banco de España y que se encontraban depositados en el Banco de Francia según el resultado de la sentencia dictada por la primera cámara del tribunal de apelación de París. El presidente de dicho tribunal declaró que este caso se hallaba fuera de la competencia del tribunal por ser demasiado delicado para su jurisdicción, ordenando que pase al tribunal civil, lo que supone un aplazamiento de un año. La administración nacionalista se oponía a las pretensiones de los gubernamentales, alegando que el oro era propiedad exclusiva del Banco de España y no del Gobierno republicano, el cual no tenía derecho de disponer de la riqueza de la nación.

Como se ve el tribunal francés no reconoce personalidad para formular la reclamación de referencia al llamado Gobierno de Barcelona, que pretende reivindicar como propios los depósitos de oro pertenecientes a los accionistas del Banco de España, sobre los que dictaminará en su día la jurisdicción civil, y es que los rojos llegan a iniciar este u otro procedimiento predestinado a idéntico fracaso dada la ilegitimidad de su representación.

Esta conclusión marca un nuevo éxito exterior en la esfera del Gobierno de Franco cuyo crédito se afirma a través de una política limpia y de una gestión económica de ejemplar providad.

ALVAREZ DEL VAYO Y PASCUA FRACASARON EN SUS GESTIONES

Paris 6.—La sentencia dictada por el Tribunal de Apelación de París en el asunto relativo al depósito de oro, ha constituido un nuevo fracaso para el comité soviético de Barcelona, y especial motivo de preocupación para sus representantes en París.

Alvarez del Vayo y Marcelino Pascua que, desde hace algún tiempo, han venido realizando toda clase de gestiones con determinados políticos franceses para ver de conseguir un fallo favorable, llegando incluso a proponer que si se les entregaban las cuarenta toneladas de oro las dejarían en Francia a cambio de armas, municiones y comestibles.

A estas gestiones han coadyuvado, también con el mismo resultado infructuoso otros dos sinistros personajes: Nicolau D'Oliver y Zabala, titulándose altos jefes del Banco de España; pero han pesado más en el ánimo de la justicia francesa las actas notariales presentadas por la España Nacional acreditativas de quienes son los accionistas del Banco de España, que todas las maniobras puestas en juego por los elementos al servicio de los soviets.

La sentencia dictada representa, pues, el triunfo de la justicia francesa que honra a los tribunales del país vecino.

Nuestra aviación ha bombardeado las fábricas de material de guerra de Badalona

Se han ocupado nuevas e importantes posiciones en el sector de Puebla de Valverde

Salamanca, 6.—Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy:

En el sector de Puebla de Valverde nuestras tropas han seguido avanzando brillantemente ocupando nuevas e importantes posiciones y causando grave quebranto al enemigo, que, en tres días de operaciones, ha sufrido varios millares de bajas, entre ellas muchos muertos, habiéndose hecho además unos 1.300 prisioneros.

En el frente de Castellón después de rechazarse algunos contraataques de los rojos se han

conquistado nuevas posiciones avanzando nuestras líneas y causando al enemigo numerosas bajas, habiéndose cogido en un solo sector más de cien muertos, mucho armamento y material y ochenta y seis prisioneros.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En la noche del 4, y en el día de ayer han sido bombardeados por nuestra aviación las fábricas de material de guerra de Badalona.

Salamanca, 6 de Julio de 1938.—Segundo Año Triunfal. De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

La Medalla del Mérito Militar a S. A. I. el Jalifa

El Caudillo, junto con la preciada condecoración, envió una carta llena de hermandad y cariño al egregio jefe marroquí

El acto de imposición fué emocionante y de sincera adhesión hacia la noble Causa de España

Tetuán, 6.—S. A. el Jalifa ha recibido una carta de nuestro Caudillo y Jefe del Estado Español, concebida en los siguientes términos:

«Alteza: Por conducto de nuestro Alto Comisario, tan grato a Vuestra Imperial persona como para mí y para mi Gobierno, le envío con estas líneas las insignias de la Gran Cruz del Mérito Militar, que en sazón oportuna fué concedida a S. A. Imperial. Esa concesión y la presea que os-

tentaré vuestro pecho, que personalmente me permito dedicarle, son manifestación sincera de mi afecto personal y también de cuantos españoles trabajan por la Causa Nacional como recuerdo de una empresa gloriosa que a nuestro lado defiende ese pueblo, de una civilización que en tantos aspectos no es común, y testimonio irrecusable de simpatías a ese abnegado pueblo marroquí que personificado en V. A. Imperial, guiado por vuestra mano, hacen

Las fiestas de San Fermín han sido suspendidas en Pamplona y su presupuesto se destinará a fines patrióticos

El importe íntegro de los premios obtenidos en la Exposición de Venecia, ha sido donado a "Auxilio Social", por el gran pintor Zuloaga

IMPORTANTE APORTACION DEL CONDE DE ROMANONES

Vitoria, 6.—Los servicios de recuperación de Aragón y Levante funcionan con gran intensidad aunque en muchos casos faltan medios para lograr plenamente los propósitos de los encargados de tan importante misión. Hoy hay que consignar un gesto digno de imitarse, del conde de Romanones, que ha girado telegráficamente una importante cantidad para suplir algunas faltas de este servicio de recuperación.

LLEGADA A ESPAÑA DE REFUGIADOS PROCEDENTES DEL VALLE DE BIELSA

Irún, 6.—Numerosos grupos de personas procedentes de los evacuados por la 43 brigada roja del Valle de Biesla van llegando a la España Nacional por la frontera de Francia acogiéndose a los albergues de Beneficencia establecidos en Irún.

Ayer lo hicieron 16 hombres, 34 mujeres y 37 niños que hicieron su entrada por el puente internacional cantando los himnos cantando a Franco y a la Patria.

VISITA DE MOROS NOTABLES

Zaragoza, 6.—La comisión de moros notables que visita la España liberada, han seguido su viaje acompañados de las autoridades aragonesas a los puntos en que más se enseñoreó la destrucción roja.

Ayer estuvieron en Huesca acompañados por el inspector, señor García, siendo recibidos por las autoridades y visitando los

de honor a su hidalguía, supo ganar un puesto de relieve ante el mundo.

Esta unión de pacífica y ejemplar convivencia exaltada a la hora de luchar contra un enemigo común, podrá rendir como espero todos sus espléndidos frutos en un mañana venturoso, cuando la paz nos permita gozar más estrechamente del pan y de la justicia, dones supremos que Dios concede siempre a los que con su conducta se hicieron dignos de merecerlo.

En prueba cierta de este sentimiento envío a V. A. Imperial un afectuoso y cordial saludo.

Firmado: Francisco Franco.

EL ACTO DE IMPOSICION

Tetuán, 6.—Ayer mañana se celebró en el Palacio del Mesuar residencial de S. A. el Jefe la entrega de la Gran Cruz del Mérito Militar otorgada por el Generalísimo de los Ejércitos Españoles.

Al acto de la entrega asistieron el Secretario general y principales autoridades de la Zona.

El Alto Comisario camarada Beigbeder, impuso la preciada condecoración a S. A. el Jefe, y el intérprete dió lectura a la carta que el Generalísimo Franco dirigió a S. A., quien agradeció con sentidas y emocionadas frases tan alta distinción, y reiteró en nombre del pueblo marroquí y en el suyo propio, su adhesión sincera a la noble causa que defiende el Caudillo.

atrincheramientos marxistas del cementerio y cercanías de la ciudad.

Hoy visitaron el pueblo mártir de Belchite causando gran impresión entre los visitantes la visión dantesca del pueblo totalmente destruido por las brigadas internacionales, en los días que siguieron al asalto del mismo.

Mañana tienen el propósito de trasladarse a la ciudad de Teruel.

PROXIMAS REPRESENTACIONES DE UN AUTO SACRAMENTAL

Burgos, 6.—Ha salido para La Coruña el Jefe Nacional del Servicio de Teatro, al objeto de preparar la repetición del auto Sacramental que se representó en Segovia el día del Corpus.

Los días 18 y 19 serán también representados en Santillana y el 25 y 26 en Santiago de Compostela.

RASGO DE UNOS GANADEROS

Burgos, 6.—Los ganaderos de la provincia que obtuvieron premios en metálico en el reciente concurso de ganado celebrado en esta capital, han recogido hoy las cantidades que les han correspondido cediéndolas íntegramente para los suscripciones nacionales.

IGNACIO ZULOAGA DONA EL IMPORTE DE UNOS PREMIOS A "AUXILIO SOCIAL"

San Sebastián, 6.—Ignacio Zuloaga el gran pintor español, que ha obtenido diversos premios en la exposición de Venecia, ha cedido para "Auxilio Social" la suma de 15.000 pesetas que es la totalidad de lo recibido en metálico.

SE SUSPENDEN LAS FIESTAS DE SAN FERMIN

Pamplona, 6.—La capital ha acordado no celebrar las tradicionales fiestas de San Fermín este año, dadas las circunstancias especiales porque atraviesa la Patria.

En compensación se harán importantes donativos a los centros benéficos e Institutos armados para atender a las necesidades de los soldados.

En la capital se hará entrega de una cantidad determinada a cada herido hospitalizado.

Bautizo de 90 niños nacidos durante la guerra

Castellón, 6.—En la iglesia de San Agustín se ha celebrado hoy el bautizo de noventa niños, cuyos familiares vienen asistiendo a los Comedores de Guerra y cuyas criaturas nacieron en esta capital durante la dominación roja en la misma.

Amenizó el acto la banda de música de Falange Española Tradicionalista de Valencia, y asistieron las autoridades locales y jefes del Movimiento.

Terminada la ceremonia se distribuyeron medallas con la imagen de la Virgen del Pilar y bolsa con víveres a los familiares de los nuevos cristianos.

Lo que cuentan 16 ingleses expulsados de Rusia

Kamarovka. — A este puesto de la frontera de Estonia han llegado hoy numerosos periodistas bálticos y extranjeros, en espera del tren Leningrado-Tallin. El tren, que lleva retraso, llega por fin y ahora está parado delante del puesto fronterizo. De las ventanillas de uno de los coches salen las caras macilentas de algunos hombres y de tres mujeres. No son rusos, no son tampoco estonianos. Son 16 ciudadanos ingleses que el gobierno soviético ha expulsado después de haberlos vejado por trece largos meses. Los periodistas bálticos y extranjeros pueden bien pronto, gracias a la amabilidad de las autoridades estonianas, acercarse a estos 16 supervivientes.

Su aspecto es impresionante. Pronto nos damos cuenta de que llegan de la U. R. S. S. ¿Es necesario decir cuán agradecido ha sido el ofrecimiento de algunas frutas, que alguno de nosotros, más previsor, había llevado consigo? Los niños que forman parte del grupo, parecían volverse locos de alegría apenas han engullido el primer bocadillo de torta que el oficial estoniano les ha dado. Después corren hacia una mujer joven, que lleva en los brazos la huella de los sufrimientos pasados que los mira, y dicen: «Madre, ¿cómo se llama esto?» y luego: «Come también tú! ¡Ya verás qué bueno es!...»

Los dos niños—lo hemos sabido luego—han nacido en la URSS.

Es en el trecho entre Kamarovka y Narva donde algunos de los ingleses, habiendo tomado confianza, se prestan a hacer declaraciones a los periodistas. Sus peripecias no son muy diferentes de las sufridas por todos los que han podido anteriormente escapar de los horrores de la vida soviética. Es interesante la noticia de que hace ya algunos años ellos eran ayudados y socorridos por la Sociedad Inglesa de Beneficencia fundada en Leningrado por la señora Padgett, porque lo que ganaban los que entre ellos eran empleados en las diversas empresas estatales soviéticas, no era suficiente ni tan sólo para una persona; y se trataba, en algunos casos de mantener una familia.

A pesar de su conducta totalmente irresponsable, a pesar de que ellos se hubiesen apartado de propósito de todo lo que pudiera referirse a la política y a la vida interior del país, las autoridades soviéticas de Leningrado se mostraron siempre sádicamente crueles con ellos. Un período de vida aun más tormentoso, inolvidable, fué el que se inició desde el día en que se cerró el consulado de Inglaterra en Leningrado. Solos desde entonces, sin el apoyo inmediato de las autoridades consulares inglesas, fueron ellos objeto de las más inauditas represalias.

«Hemos sido obligados a dejar en Leningrado aquellas pocas cosas de nuestra propiedad que aún nos quedaban. Parece que la orden de partida dentro de veinticuatro horas, llegada inesperadamente, haya tenido esta finalidad: apoderarse de nuestras cosas».

La maldad de los agentes de la G. P. U. llegó al punto de quitarnos en la estación fronteriza de Jamborg el poco dinero que nos habíamos llevado. Cada uno de nosotros poseía en efecto, de 10 a 15 chelines. Pistola en mano nos han forzado a dejar el dinero sobre la mesa del jefe de sección de la G. P. U. A uno de nosotros le ha sido arrancada hasta la adena de oro del reloj: «La exportación está prohibida», les gritó el de la checa a manera de explicación. Nos hubimos de resignar.

A nuestras compañeras también les ha sido quitado todo, aun los anillos de boda que llevaban en el dedo. Ya en el tran por fin, antes de llegar a la línea de la frontera, aquellos malditos agentes nos han ordenado que les diésemos hasta lo poco que la GPU de Jamborg nos había permitido llevarnos. ¿Cómo oponerse a esta última orden, cuando tenéis una pistola apuntada a la cara y que de otra parte sabéis que dentro de pocos minutos habréis vuelto al mundo civilizado y entre gente humana?»

Algunos periodistas insisten en obtener una impresión precisa sobre todo lo que sucede en la URSS. El más anécdota delación: «¡Es el infierno!».



Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL SEÑOR

D. Ramón Huete Sánchez

Industrial de esta Plaza, que falleció en el Señor,
(1 día 6 de Julio) de 1933

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, D.^a Angustias Prieto Valdivia; hermanos políticos, sobrinas, sobrinos políticos y demás parientes

PARTICIPAN a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan se sirvan asistir al acto de dar sepultura al cadáver, que se celebrará hoy a las cinco de la tarde, en el cementerio de esta ciudad, y mañana 8 de los corrientes, a las once del día, a la misa de Requiem que por el eterno descanso de su alma, se dirá en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, por cuyos favores les quedaran eternamente reconocidos.

Granada, 7 de Julio de 1938.

Llegada a San Sebastián del jefe del Partido Na- cional francés

San Sebastián, 6. — A las ocho de la noche ha llegado a la España Nacional haciendo su entrada en ella por el puente internacional de Irún, el jefe del partido nacional francés M. Doriot, a quien acompaña un diputado de dicho partido.

Les recibieron en la frontera en representación del ministro del Interior don Eugenio Zuloaga el gobernador civil de Guipúzcoa, marqués de Rozalejo; el delegado extraordinario de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, para las provincias vascas, camarada Juan José Pradera, el jefe provincial camarada Rivilla, el jefe de Prensa y Propaganda, y numerosos amigos amigos de la Francia que está al lado de la España Nacional. El señor Zuloaga, en nombre del ministro del Interior dió la bienvenida a M. Doriot saludándole en nombre de las autoridades allí presentes.

El ilustre viajero se trasladó a la Comandancia Militar donde fue recibido por el teniente coronel Saenz Agero, quien mostró su complacencia en recibir y saludar a un francés que tanto se interesaba por los asuntos de España, y que tanto viene haciendo por ella.

M. Doriot, respondió a estas palabras manifestando su satisfacción por la labor que viene llevando a cabo.

En el hotel donde se hospeda, fue cumplimentado por el presidente de la Diputación provincial y otras autoridades.

Luego invitado por el gobernador, asistió a una comida a la que también concurrieron un representante del Servicio Nacional de Prensa, y los directores de los periódicos.

Al terminar el acto se cambiaron afectuosos discursos por parte de M. Doriot y el gobernador civil.

Crónica de JUSTO SEVILLANO

Los rojos antes de abandonar Burriana produjeron en ella voladuras con dinamita

En cambio el general Aranda no quiso emplear contra ella la Artillería ni la Aviación

A última hora los marxistas se dedicaron al saqueo y al asesinato

Realizaron nuestras tropas en el día de ayer la ocupación de Burriana. Burriana es una bellísima y rica población de la plana naranjera que con Villarreal de los Infantes, comparte el predominio en cuanto a la exportación en toda esta ciudad y privilegiada zona de Castellón.

Desde hace bastante tiempo lo que ayer conseguimos con el más amplio juego militar, pudo lograrse si nosotros tratásemos como al enemigo, a las poblaciones que vamos rescatando. Son pueblos españoles y sufren y no podemos emplear contra la zona urbana donde los rebeldes se hacen fuertes toda nuestra superioridad artillera y nuestra masa de aviación. Por eso las maniobras tienen extenso radio y por eso pueden parecer lentas las progresiones que se realizan en torno a los anhelados objetivos. Todo incluso el tiempo, lo sacrificamos a los deseos de librar a España, en cuanto de nosotros depende el horror de la guerra.

Cuando ocupamos el Grao de Burriana, me decía el ilustre general jefe del Cuerno de Ejército de Galicia: «Podíamos ocupar Burriana hoy mismo, pero para vencer el centro de resistencia que el enemigo está realizando dentro de la población, tendría que emplear la artillería, evitando todo el daño que de mí dependa. Burriana será nuestra por maniobra cuando sea oportuno».

El general Aranda interpreta admirablemente el pensamiento de nuestro Caudillo, que es el de redimir a la Patria no haciendo más guerra que la estrictamente necesaria y lleva la maniobra con las tropas gallegas sobre la provincia de Castellón con un ritmo inteligente. Logró la toma de Burriana fruto de una serie de movimientos y de progresiones tácticas que ejecutadas por Aranda llevan el sello del Caudillo que preside y guía nuestros destinos. Burriana cayó en nuestro poder en la madrugada del día de ayer. Rica, industrial, Burriana era orgullo de la provincia de Castellón. Con los refugiados la población había aumentado considerablemente llegando hasta las cuarenta mil almas.

La inmensa mayoría de estos infelices aguardaban el momento de la liberación con el mismo espíritu patriótico de sus hermanos de Castellón, que nos recibieron como libertadores. La evacuación se hizo difícil. Nadie quería huir y los dirigentes rojos se desesperaban. Surgió la protesta y la dilación. En realidad solo se esperaba la entrada de las tropas de Franco. Los rojos nada tenían que hacer por allí. La suerte de Burriana estaba decidida. De una hora a otra volvería a ser española. Esto lo sabían los rojos y juzgaron que había llegado el momento del terrorismo. La población debía de ser volada antes de llegar los facciosos y decían:

«Aquí no ocurrirá como en Castellón; aquí solo hallarán montones de escombros». Y empezaron a practicar minas y a cargarlas de dinamita. Burriana iba a ser volada. Era la última decisión del mando rojo. Entonces el vecindario huyó despavorido.

Millares de personas niños, ancianos, mujeres cargando con lo más indispensable, se dispersaron por entre los naranjales temiendo la catástrofe que había de producirse al volar Burriana.

En efecto, a las cuatro de la mañana, cuando ya nuestras tropas estaban muy cerca y los rojos huían hacia Villavieja, se produjo la tremenda voladura. Los rojos escogieron el centro del pueblo para hacer una gran mina cavando bajo la magnífica torre de la iglesia donde colocaron varios miles de kilos de dinamita. La catástrofe tremenda se produjo. Muchas casas volaron deshechas por la explosión. Los sillares de la magnífica torre volaron en mil pedazos. Todo el centro de Burriana quedaba destruido. Los establecimientos y domicilios particulares fueron saqueados y asesinadas varias personas. Cuando en la mañana entraron en Burriana las tropas gallegas, hallaron algunos vecinos que habían preferido perecer entre los escombros de sus casas, seguir a los rojos. Unas banderas nacionales entre ellas una rica enseña del gremio de exportadores de naranjas ondeaba entre los escombros como un grito de lo que no quiere morir y se alza valiente sobre las ruinas y los muertos. Así vieja, banderas españolas tremolando sobre los escombros recientes saludaron la entrada de nuestros victoriosos soldados. Solo amargaba la miel del triunfo la contemplación de aquellos despojos de una ciudad industrial, rica, aquellos escombros de Burriana a la que nuestros soldados quisieron librar de los estragos de la guerra, y que a última hora fue sacrificada villanamente.

Una vez más quedaban cara a cara dos procedimientos dos conductas y dos maneras. Una vez más se demostraba en Burriana que España vuelve entrañablemente a los españoles que procuran redimirla sin estrago, como quiere el Caudillo, como realiza el general Aranda. Y que España no duele ni importa a los que al abandonar una población abierta y sin valor militar dejan a su paso el testimonio de unos escombros. Sobre esos escombros era un símbolo la rica bandera de seda bordada en oro, bandera gremial con los colores de España en una población de Levante que apenas ha sabido del horror de la guerra, tiene un grito de esperanza y maldice a todos los que huyen derrotados ante la impetuosa y matemática progresión de las tropas de Franco.

Convocatoria para cubrir sesenta plazas de auxiliares interinos del Ministerio de Industria y Comercio

DISPOSICIONES OFICIALES

Burgos, 6. — El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio del Interior. — Decreto disponiendo el funcionamiento provisional de la Comisión Central de Sanidad local que estará integrada por el jefe del Servicio Nacional de Sanidad, el del Servicio Nacional de Administración local, el Fiscal Superior de la Vivienda, un arquitecto, un ingeniero sanitario y el abogado del Estado jefe del Servicio jurídico de dicho Departamento.

Serán de su competencia todos aquellos asuntos que le están asignados por la vigente legislación y aquellos que le confiera el Ministerio del Interior.

Orden estableciendo que las entidades que hayan impresionado películas en España, a partir de 18 de julio de 1936, pondrán en todo momento los negativos a disposición del Estado.

Ministerio de Industria y Comercio. — Orden convocando a

concurso para cubrir sesenta plazas de auxiliares interinos de los servicios de dicho Ministerio.

De estas plazas, por lo menos treinta deberán ser cubiertas por taquígrafos.

Las solicitudes se enviarán en un plazo de veinte días a partir de la publicación de la presente orden en el «Boletín Oficial».

Podrán concurrir todos los españoles sin distinción de sexos que no estén actualmente en filas, comprendidos entre los 18 y los 45 años, con conocimientos de cultura general y de mecanografía y, en su caso, de taquigrafía.

Las instancias dirigidas a la Subsecretaría de este Ministerio, deberán ir acompañadas de los certificados de nacimiento, negativo de antecedentes penales, de buena conducta, expedido por las autoridades municipales, médico acreditativo de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que le impida el normal desempeño del cargo, y de adhesión al glorioso Movimiento nacional, expedido por el delegado de Orden Público.

Un redactor de la «D. N. B.» perece en accidente automovilista

TAMBIEN RESULTO EL CHOFER MUERTO

Burgos, 6. — Cuando marchaba en auto, en cumplimiento de servicio, el redactor de la «DNB» miembro del Servicio Nacional de Prensa don Javier Vidal Cuadra, tuvo el vehículo un accidente.

El señor Vidal, así como el chofer, resultaron con tan graves heridas, que fallecieron ambos al llegar a Burgos, donde fueron conducidos.

Esta tarde se ha verificado el entierro al que han asistido el alto personal y funcionarios del Servicio Nacional de Prensa, junta directiva de la Asociación de la Prensa y numerosos periodistas.

La embajada alemana y la agencia «D.N.B.» enviaron coronas de flores naturales.

Cooperad en Auxilio Social

Obra Nacional de Medicina Social

Si pudiésemos expresar en números lo que cualquier enfermedad de alguna duración e importancia—otro día acaso expongamos casos concretos—supone para una familia obrera o de la clase media por pérdida de jornales y por aumento de los gastos derivados de la asistencia médica y farmacéutica hallaríamos cifras que sorprenderían por su alto volumen.

Pero es más en el actual estado de cosas la asistencia médica y farmacéutica de las clases dependientes de jornales o sueldos limitado, solo alcanza y aun esto a costa de grandes sacrificios a los recursos habituales de la terapéutica. El triste día que se plantea desgraciadamente en uno de estos humildes y modestos hogares la necesidad de una intervención quirúrgica de una estancia sanatorial ocurre una de estas dos cosas: o se pasa por la terrible amargura de tener que renunciar a ello o se hace preciso recurrir a préstamos o anticipos de pagas que ya, definitivamente acaso, han de desvelar la situación económica de aquella familia.

El problema no es excepcional. Es de diario planteamiento y llama poderosamente la atención el hecho insólito de que hasta ahora no haya sido abordado por nadie por ninguna de nuestras pasadas situaciones políticas—quizás por eso, por que no era más que políticas—aun afectando precisamente a las clases fundamentalmente sostenedoras del Estado por su trabajo manual o cerebral estricto: obreros y empleados de la técnica o de la burocracia oficial y privada.

Dejar confía una familia, de este medio medio o inferior de posibilidades económicas, al azar, al abandono que había de seguirse de la imprevisión, era volver la espalda totalmente a todo programa mínimo de enriquecimiento de los más esenciales valores de la vida nacional, cuya prosperidad tiene por exclusiva base la continuidad en el trabajo y en la producción, su máximo rendimiento y el menor coeficiente posible de pérdidas por causa de enfermedad, haciendo perfecta la prevención y el tratamiento médico o quirúrgico de la misma, borrando en absoluto entre todas las clases sociales las diferencias que pudieran emanar de la utilización

de cuantos recursos posea la Medicina contemporánea para la prevención de la enfermedad o la restitución de la salud perdida.

Y dejar fuera del alcance de estos hogares asistencia, de coste elevado pero indispensables es el vider los más elementales deberes de humanidad, de los principios cristianos que deben sentirse de manera que sean rectores de todo, los actos de nuestra vida. Y es hacer obra antidemocrática, de extirpación de envidias que son germen de rencores conducentes a situaciones de violenta rebeldía en las que tan fértil campo encuentra la venenosa propaganda de las ideas destructoras haciendo de hombres buenos, de alma y corazón sano criaturas rebeldes por la injusticia de que la sociedad les hace víctimas. Pan, luz, alegría, justicia... España organizará, organiza ya una gran Obra Nacional de Asistencia médica-social que ha de acabar con estos graves problemas que, como tantos otros, no supieron ni quisieron resolver nuestros políticos de antaño. La Obra a que nos referimos está en gestación pero muy adelantada y no creemos que pase mucho tiempo sin que se dé integramente a la publicidad.

Anunciamos que esta Obra de prevención y curación de las enfermedades ha de ser «obligatoria» para todo ese amplio sector de ciudadanos que no disponen sino de limitados recursos que se ven desvelados a la menor incidencia de carácter médico. Como base de su eficacia es absolutamente precisa su obligatoriedad. Tal como ha de plantearse en sus Estatutos y Reglamentos no sería precisa esta condición pues han de ser tales sus beneficios y ventajas—que ya a grandes rasgos hemos apuntado—que tenemos la plena seguridad de que no sería menor, si fuese tan solo voluntaria, el número de sus inscritos. Pero aun con esta evidencia, ha de implantarse con carácter de obligatoria, a modo de sistema de disciplina, por que no ha de atender al individuo aisladamente sino como célula de la totalidad de la Nación cuyos supremos intereses nadie tiene derecho a entorpecer o perturbar. El único concepto de libertad posible ha de cimentarse en que nadie pueda hacer nada que perjudique a los demás; y viva en la imprevisión

con todos sus irremediables quebrantos económicos y sus desventuradas consecuencias es causar un daño a los intereses de la totalidad del Estado que no quiere en sus campos cultivar cigarras cancinas que al llegar los rigores del invierno vivan como parásitas a expensas de la hormiga fecunda laboriosa y previsora.

Y como el invierno, llega también la enfermedad, fantasma terrible para os que pasaron los días optimistas como la cigarra imprevisora de la fábula.

Los miembros de un Estado tienen el deber de prevenir la enfermedad en su hogar, de poder tratarla cuando surge en cuantos remedios por costosos que sean, dicte la ciencia moderna. Y podrá disponer para él y los suyos de Sanatorios, de especialistas, de los medios más complicados de diagnóstico y de tratamiento...

¿Entra esto en las posibilidades de las clases media y obrera? ¿Y es posible privar a un sector tan extenso de la sociedad—justa por cristiana y cristiana por justa—de estos recursos? Nadie habrá que deje de contestar estas preguntas con una rotunda negativa. Pues esta negativa rotunda, y llena de altruismo, de generosidad, de comprensión está tan bien en los labios del actual Estado y de aquí la organización que se elabora con febril actividad por un grupo de hombres de buena fe, de una Obra de carácter Nacional (y Nacional Sindicalista si se quiere) que todo es pañol consciente debe esperar con la impaciencia y el anhelo que su ponga un remedio cierto, seguro, eficaz para uno de nuestros más grandes problemas. Y, luego todos, obreros, empleados, patronos, médicos, maestros, etc. Acogerla con sincero cariño, con entusiasmo vibrante, propagarla, ayudarla, perfeccionarla cada día y cada hora pues así lo exige una iniciativa que ha de conducir a una disminución rápida e incesante del número de enfermedades, un acortamiento por mejor diagnóstico y tratamiento de la duración de estas, instalación a expensas de la Obra de un gran número de Dispensarios servicios sanatoriales, equipos móviles de asistencia médica quirúrgica y terapéutica, etc., etc., y con todo ello el orgullo y el honor de haber hecho un justo y grande bien a la

Se reproduce el incendio de la calle de la Alhóndiga

A las ocho de la noche de ayer, se recibió aviso en el Parque de Bomberos, para que prestaran auxilio en la calle de la Alhóndiga, número 25 y 27, donde se había producido un incendio.

La brigada de guardia al mando del capataz camarada Pedro Morales, se personó en el lugar indicado procediendo a la extinción del siniestro que se había reproducido en la casa incendiada hace diez días, a consecuencia de haber acercado varios montones de paja, donde aun existían rescoldos.

Prontamente quedó apagado el conato, volviendo el servicio de Bomberos al Parque antes de transcurrir una hora de ser requeridos.

A la calle de la Alhóndiga acudieron desde los primeros momentos el Delegado de Policía Urbana de la Corporación Municipal, camarada Martín Campos, el arquitecto camarada Miguel Castillo, el jefe de la guardia municipal camarada Salmerón y fuerzas de Seguridad y Municipal que impidieron la aglomeración de público en los alrededores de la casa siniestrada.

En el conato no hubo pérdidas que lamentar.

Las suscripciones a «Y», revista de la mujer nacionalsindicalista, se hacen en la Delegación de Prensa y Propaganda de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., Santa Escolástica, 9

humanidad como es privarla o aliviarla de sus dolores y al mismo tiempo haber prestado un enorme, incalculable servicio a la Patria que es, ha sido y será el compendio y símbolo de nuestros afanes y de nuestros amores.

Viva España, ¡Arriba España! La sección de propaganda de la O. N. M. S.

COLISEO OLYMPIA

Hoy jueves 7 de julio de 1938.

Sección continua a las 3'30, 5'30, 7'30, 9'30 y 11'30

Ultimo día de la extraordinaria producción en español titulada

Futbol y Tangos

Interpretada por los simpáticos actores Luita Vehil y Sandelini.

Escenas de gran comicidad, Buenos Aires, la gran urbe que absorbe con su inmigración elementos de todas las razas de la tierra consigue el milagro de asimilarse, merced a estas dos grandes pasiones: «Foot Ball y Tangos». También se proyecta la chistosa película titulada UNA DE LADRONES

PRECIOS:

Butaca patio 1 pta.; Id. Gral. 0'50.

TEATRO CERVANTES

Compañía de Comedia

CARMEN DIAZ

Hoy jueves 7 de julio de 1938

Por la tarde, a las 4'30, Infantil Estreno de la revista en 16 cuadros

BLANCA NIEVES

Por la tarde, a las siete, gran éxito de risa,

GRACIA Y JUSTICIA

Por la noche a las 10'45

Programa doble, quintenario MANANA DE SOL y PUEBLA DE LAS MUJERES

Precios para la Infantil: Butaca, 3 ptas.; delanteras, 2; asientos, 2; general, 0'75.

Precios para las siete y 10'45: Butaca, 5; delanteras, 3; asientos, 2; general, 1.

En estos precios no están incluidos los pro combatientes.

SALON NACIONAL

Hoy jueves 7 de julio de 1938.

II Año Triunfal

Secciones por tarde y noche: De 4 a 10 y de 10'15 a 1'30.

Ultimo día del interesantísimo reportaje de informaciones mundiales

NOTICIARIO LUCE NUM. 33

Explicado en español

La estupendísima y emocionante producción americana de cow-boys, titulada

La fuerza del deber

Interpretada por el gran caballista Buck Jones.

Fin de fiesta extraordinario con el estreno de la chispeante comedia de enorme gracia, titulada

EL SACATRIPAS

Media hora de risa

PRECIOS:

Butaca 50 Cimos. Anfiteatro, 20.

PALERMO

TEMPORADA DE VERANO 1938

II Año Triunfal

Sección continua Desde las 9'15

Gran programa en español

Hispano Foxfilms, presenta a

Will Rogers en

EL CACIQUE

escenas divertidísimas en que hace reír desde el principio al fin el popular actor cómico.

Complemento: Atlántico Films presenta la comedia en dos partes titulada

Una de miedo

Localidad única: UNA PTA.

Se radiará el Parte Oficial

Cambio diario de programa

La potencia guerrera de Italia

Amplio y documentado estudio del general Pariani

Italia puede movilizar 9.800.000 hombres. Formidable desarrollo de la organización militar. La "potencia de fuego". El armamento de la infantería.

La artillería motoriza a

Roma.—El subsecretario de la Guerra, general Pariani, ha dedicado al Ejército italiano un importante estudio titulado «El Ejército de Italia Fascista», que se está publicando en la «Rassegna Italiana». Después de una breve introducción histórica consagrada a demostrar la decisiva participación del Ejército italiano en la gran guerra, el general Pariani traza el triste cuadro de la postguerra con sus bajas pasiones y sus triunfos demagógicos. Entonces—dice—el Ejército se recogió en sí mismo y alimentó su fe en el recuerdo del pasado y en la confianza en el porvenir.

Superada la crisis, el Ejército emprendió de nuevo su marcha ascendente guiado por la inteligencia del Duce, que hará de él la base de su política imperial y constructiva. A esta etapa ascendente está dedicada la parte sustancial del estudio del subsecretario de la Guerra. En este período el Duce, con su intervención personal que culminó en el discurso pronunciado en el Senado el 2 de abril de 1925, afirmó los lazos indisolubles entre la vida política, económica y social de la Nación y las instituciones militares.

Poco después de aquel memorable discurso, el Ministerio de la Guerra elaboraba la nueva organización que, bajo el nombre de «Ordenanza de Mussolini», instituyó una serie de normas para acrecer la potencia militar de la Nación. Decretada la necesidad de una pronta decisión en la guerra, de acuerdo con los recursos materiales de la Nación, con el alto espíritu nuevo de los tiempos fascistas, se creó el instrumento más adecuado a esta exigencia.

Los medios—dice el subsecretario de la Guerra—son potentísimos. Armas portátiles, bombas, ametralladoras y fusiles ametralladoras de acompañamiento, artillería de campaña, de montaña, antiaérea y contratanques, municiones y artificios especiales, medios de enlace radiotelegráficos, equipos de pontoneros, autovehículos para el transporte de hombres y artillería, carentas y otros accesorios de menos importancia, todo en fin ha sido renovado, construido de nuevo.

La motorización impuesta en general—como expresión típica del moderno armamento—es hoy para Italia uno de los elementos fundamentales de eficacia y potencia. Las maniobras han permitido probar el valor de la aplicación práctica de las nuevas unidades y nuevos medios y ejercitar a los jefes y a la tropa en un cuadro real que ha permitido establecer y definir formaciones, grupos y dotaciones.

Los estudios efectuados y los resultados obtenidos han conducido a diferenciar los varios complejos en relación con la función y el terreno, modificando la concepción prebélica que se asentaba sobre un tipo único de División y reservaba al soldado armado con el fusil la resolución del conflicto. En consecuencia, el batallón de infantería, que en la postguerra disponía de tres compañías de ametralladoras con ocho armas, dispone hoy de 39 armas automáticas, de las cuales 12 son pesadas y de gran calibre y nuevo, morteros de asalto, es decir, de una formidable dotación de medios perfeccionados y potentes. Los regimientos de infantería pueden apoyar el movimien-

to de sus batallones con los modernísimos morteros del 81 y con baterías de acompañamiento y protegerlos de la acción aérea y de los tanques enemigos con cañones del 47 y del 20. La caballería dispone así mismo del tanque rápido.

Los «bersaglieri», han sido equipados con motocicletas con ametralladoras, tanques rápidos y vehículos de motor mecánico para el transporte rápido. Las baterías de campaña y ligeras han sido dotadas de nuevo material de 75 por 18. La artillería portátil ha sido aumentada y tanto la pesada como la ligera han sido completamente motorizadas, confiándose a esta arma la mayor movilidad adaptándola a todos los terrenos y a la guerra de movimiento que es a la que nosotros tenemos. Los medios técnicos han alcanzado un alto grado de perfeccionamiento, gracias a la pasión que a todos anima, demostrándose una vez más que el ingenio italiano merece confianza. Las armas y servicios y en particular el Cuerpo de Ingenieros en sus variadas especializaciones, han logrado progresos rapidísimos.

Por lo que respecta a la movilización son bien recientes las tres disposiciones legislativas que se refieren a la edad premilitar y postmilitar y a la implantación de la cultura militar en la escuela. Estas disposiciones comprenden la masa de jóvenes que esperan a satisfacer sus obligaciones de reclutas y se extienden, también a los que ya han cumplido esas obligaciones, formando el plan orgánico en virtud del cual todos los ciudadanos útiles son soldados desde los 18 hasta los 55 años.

Del esfuerzo llevado a cabo por la Italia dotada de una estructura corporativa, es buena prueba el hecho siguiente: Italia puede movilizar, aproximadamente, 9.800.000 hombres, o sea una cifra aproximada al 23 por 100 de su población que, a su vez y gracias a la campaña demográfica llevada a cabo por el Fascismo, no cesa de aumentar. Si a tal masa se añaden los 2.300.000 que prestan sus servicios en el ejército residente en las tierras del Imperio y en las provincias africanas septentrionales, el esfuerzo de movilización de la Italia Imperial resalta con toda su grandeza.

El subsecretario de la Guerra concluye su estudio de esta manera: «La característica de las nuevas y grandes unidades bases—informa la Agencia Centralearopa—será la capacidad de desarrollo de una gran «potencia de fuego», asegurada, también en las distancias mínimas, para lograr tanto una gran concentración de fuego como su distribución en profundidad y, por tanto el avance de la infantería con las mínimas pérdidas posibles hasta la mínima distancia: hasta el asalto—permítaseme el símil—bajo el escudo de la trayectoria. Al mismo tiempo el número de grandes unidades consentirá la constitución de potentes reservas para la alimentación de la lucha en la dirección deseada y para las maniobras rápidas.

En fin, obtenida la ruptura del frente enemigo, podremos, gracias a unidades especializadas en la explotación del éxito favorable, completar aquella prontitud y posiblemente aserrar el golpe

ALEGORIAS TONTAS

Un flaco servicio a la Monarquía

Hemos leído por ahí estos días varias alusiones al Príncipe Don Juan, el desgraciado hijo de los Reyes Católicos muertos, cuando le rodeaban las mejores esperanzas de unidad. Las hemos leído en algunas ocasiones en que no se justificaba ninguna cita histórica; y esto nos hace pensar que en esta reticencia se esconde una vaga maniobra parecida a las veladas e insistentes llamadas a la Dictadura al Nacionalismo, al Partido y a la Hispanidad.

La última cita corre a cargo de Víctor de la Serna:

«Se ha quedado el grito colgando del tiempo, como un baldaguino sobre la tumba de Don Juan de España, el príncipe Castellano hijo amado de Isabel y de Fernando; el Príncipe Don Juan para quien se labraron escudos de águilas y yugos y flechas. Y la corona del mayor imperio del mundo. El tenía la edad de un alférez provisional y había querido ir a la guerra. Y llevaba Señor, más de cuatro siglos esperándolo. No sabemos por qué se ha de hacer con el tiempo un baldaguino e inventar una espera de cuatro siglos para hablar de don Juan de Borbón y Battemberg, Infante de España.

Comprendemos que es muy agradable y muy travieso hablar bajo símbolos o encubrimientos, de los asuntos de la política, sobre todo cuando están prohibidos. El hablar así de la Monarquía se justificaba en tiempos de la república, pero ahora el seguir hablando igual quiere decir dos cosas: o que ahora se persigue la idea monárquica o que la Monarquía es algo peligroso o escamante que hay que tapar con especies de Historia antigua. Y nosotros no creemos que ese dilema sea cierto. La ley de Defensa de la República está ya abolida y en cuanto a la Monarquía la creemos cosa demasiado seria y tradicional para andar escaldándose con gestos ridículos, sobre ella.

Por otra parte, tenemos demasiada simpatía al infante don Juan para sentir que se le envuelva en temas sepulcrales con baldaguinos de tiempo; espera de cuatrocientos años. Le tenemos simpatía porque además del recuerdo, ha querido ser combatiente de nuestro ejército, y por otras razones que no es del caso citar. Por eso nos molesta que se le haga bandera de «apolíticos» que la propaganda de la Monarquía se haga en España con argumentos ladinos donde se mezclan partes iguales de preparación electoral, de crónica de gran mundo, de plagios maurrasianos de devoción a la monarquía inglesa y de patriotismo de «cuplé» o de bar americano. Y no es por ahí. De esta manera mientras exista la Falange no podrá venir la Monarquía a España.

De esta manera lo que se hace es lanzar otro globo sonda después de los de

mortal. Este es el fin que se logrará con las nuevas formaciones que harán posible que el Ejército y la Milicia ligados en el espíritu del Fascio, prosiga su marcha triunfal en íntima colaboración con la Aviación, que, desde el cielo, operará sobre los objetivos designados por el Mando Supremo para obtener lo «más rápidamente posible el logro del fin común». (Centralearopa)

¡Españoles!

Celebrad con el máximo entusiasmo el 18 de Julio, comienzo del III Año Triunfal.

El Ejército y el Pueblo unidos comenzaron ese día la Revolución que dará a España la Patria, el Pan y la Justicia.

nacionalismo, de la dictadura y de la hispanidad: las palabras peligrosas. Y esto es ya criminal porque el nacionalismo, la dictadura y la hispanidad no tienen importancia en sí misma más que ahora, cuando se utilizan como armas contra la Falange. Pero utilizar la Monarquía con este fin es crear el peor ambiente y atraer en torno de ella todos los que la derribaron con sus discordias y sus egoísmos el 14 de abril. Y esto más que una exaltación de la Monarquía parece un jaque definitivo que le dan los republicanos.

Porque no es ese el camino. Lo primero que se debe hacer es la Revolución y el Estado nacionalsindicalista. Después, cuando Franco lo crea conveniente y si lo cree conveniente, volverá la Monarquía. Sin olvidar que sus poderes no son poderes interinos, y también que Franco contará siempre con la total y absoluta devoción del pueblo.

Entonces, el Rey que venga, tendrá que ser un Rey falangista, con camisa azul y que cumpla además nuestra exigencia de que en él la camisa azul sea un hábito, no un disfraz. Por eso nos molesta que se ande en estos negocios el nombre respetable del Infante Don Juan.

Sobre todo no hay que olvidar la opinión suprema que hay que recordar aquí: la opinión del Caudillo, el cual, con la firmeza y la finura de su genio político ha dicho todo lo que se pueda decir en este caso.

Además no se cubra al Infante Don Juan—merecedor de todo respeto, por su patriotismo acendrado y su apartamiento de estas cuestiones que se crean los enemigos de la norma de la Falange—con ese título de Don Juan de España. Ese el título de una de las peores comedias—en lo moral, y en lo teatral—de Martínez Sierra. Y esto ya constituye demasiado burla para la Monarquía y para sus personas representativas.

(De «Arriba España»)

La asombrosa actividad de la aviación Nacional

Salamanca, 6.—Nuestros aviones continúan incansables, apoyando a nuestros soldados y bombardeando al mismo tiempo objetivos militares de la retaguardia roja.

Todos los días trenes de municiones, industrias militares campos de aviación, puestos de activo tráfico de guerra, son castigados por nuestra metralla y a estos importantes hechos conviene añadir la cantidad de aviones rojos que en combate han sido derribados por nuestros aviones. Los abatidos durante el pasado mes de Junio han sido 51.

Este es el balance que se puede ofrecer a la consideración de los españoles admiradores todos de las grandes proezas que vienen realizando, desde la iniciación de la guerra, nuestros caballeros del aire.



Falanges Universitarias

P. y P. del S. E. U.

Contra la vida cómoda

Vamos contra los murmurados, contra aquellos hombres de espíritu blando y blanco que no saben adaptarse a esta vida recia de hoy, porque viven en cadenas a un pasado cómodo en el que no conocieron la palabra «dificultad».

Ellos, que han sido gustosamente escalones para la fácil elevación del marxismo, vienen hoy con cautela farisaica levantando con secreta esperanza un ambiente propicio para la sospecha. Un ambiente turbio como sus ideas, que nosotros, ricos en ímpetu y en claridades, purificamos con nuestro ejemplo preciso y nuestra acción justiciera y exacta.

Al S. E. U. cuya carne joven ha sentido desgarradura en todos los campos en guerra, se le mira por esas personas con recelo — con justo recelo decimos nosotros —, porque poseemos suficiente pudor, suficiente amor a España y al recuerdo de nuestro Ausente, para dejar que vuelva la vida cómoda de antaño, — fofa, ausente de sueños, incolora — para dejar en carambola de nuevo, como diestros acróbatas, a esa fauna de viejos políticos que creen que la sangre joven riega amorosamente la tierra para restablecer un orden a cuyo amparo echarse de nuevo a descansar.

La vida futura de España ha de ser vida difícil vida trabajosa, porque los imperios se forjan en largas horas de lucha y de desvelo. Porque para restaurar el alma recia de la Patria, hay que olvidarse de contar los días y los esfuerzos, y hay que saber hallar en el trabajo esa alegría que lo hace doblemente fecundo.

Estamos contra la vida cómoda. Ella hizo que se desmoronase un imperio creado a golpe de espada española y que se perdiese el sentido heróico y fundador de nuestra misión. Y ella cortó las alas al águila hispana, que de nuevo levanta su vuelo ansiosa de horizontes, de azul y de sol.

Nosotros que representamos a toda la juventud universitaria proclamamos una vez más el sentido revolucionario, justo y cristiano de nuestro Movimiento, y advertimos nuevamente que se engañan quienes esperan que el torrente juvenil que rompió los viejos diques, vuelva al antiguo cauce, convirtiéndose en un placido arroyo. Porque ya amamos el vivir peligroso y hemos tomado la dificultad como consigna.

Delegación provincial de Prensa y Propaganda del S. E. U.

Pronto
aparecerá

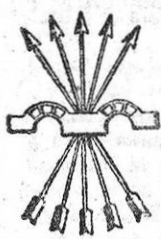
“HAZ”

Camarada

Fernando Vega Vega

Alférez de Infantería
Estudiante de Medicina

¡PRESENTE!



Nuestra antigua consigna “Universidad, Revolución, Imperio”, siempre viva en nosotros, es el alma de la revista HAZ, órgano de la Juventud Universitaria, que aparecerá en breve

Figuras del Imperio

El Cardenal Ximénez de Cisneros

Celebradas que fueron las exequias por el rey don Fernando el Católico, se expidieron con fecha 22 de mayo de 1516 cartas a su nieto el príncipe D. Carlos de Gante para que viniese a poseer los reinos heredados. Entretanto se entregó el cuidado del gobierno al Arzobispo de Toledo y Cardenal de España, Don Fray Francisco Ximénez de Cisneros, quien con su gran talento, su fidelidad y celo por los negocios públicos, logró vencer a la Nobleza, que entonces creyó llegado el momento de afianzar su poder personal frente a la unidad que Doña Isabel y D. Fernando comenzaron a cimentar.

Por disposición del Cardenal Cisneros se trasladó la Corte a Madrid y no solamente tuvo que luchar contra la Nobleza, sino que, para afianzarse en la Regencia, y desde ella centralizar el Poder contra las anárquicas pretensiones de los grandes, necesitó vencer a su competidor el deán de Lovaina, enviado del príncipe Carlos con poderes para tomar la gobernación de Castilla y que a la postre hubo de quedar como simple embajador. El genio político y militar de Cisneros triunfó sobre sus enemigos que entonces eran los enemigos de la incipiente unidad española.

Luchó Cisneros contra las juntas de la Nobleza que despreciaban y amenazaban destruir el Gobierno de la Regencia; venció a señores tan poderosos como D. Pedro Girón, que quiso ventilar por las armas pleito fenecido en tiempo del Rey Católico contra el duque de Medina Sidonia; sofocó sediciones de algunos pueblos como Málaga y Valladolid, habiéndose levantado en armas esta última ciudad por sugestión del almirante de Castilla y del conde de Benavente, cuando para

batir el poder de los grandes, Cisneros creó una milicia, pagada de los fondos públicos, la cual llegó a contar con más de 30.000 hombres y fué precursora de los ejércitos permanentes.

También tuvo Cisneros que vencer al destronado Rey de Navarra, don Juan de Albert, a quien ayudaban los franceses y su intento de independizar aquel reino. Luchó en África contra el pirata Barba Roja, limpió las costas de piratas, etc. Pero dentro de este hombre admirado que ambicionaba destruir la obra de los Reyes Católicos, no solo existía el genio político y militar, junto al humilde pastor, perfecto gobernador de su diócesis, y el filósofo, el hombre de tan inmensa cultura que fué capaz de editar la famosa «Biblia Poliglota», llamada también «Complutense» de la antigua «Complutum» (Alcalá) donde se imprimió venciendo tan grandes dificultades como ofrecía el imprimir una obra de la variedad de caracteres y lenguas antiguas cuando la imprenta se hallaba en su infancia.

Cisneros el antiguo consejero de D. Fernando el Católico, el ilustre varón que lo mismo dirigía los negocios espirituales de su diócesis que los temporales del Estado, que hacía grandiosas ediciones de Sagradas Escrituras de la misma manera que le venía ba ejércitos presidía Cortes y aconsejaba a los reyes en los más graves asuntos; este prelado piadoso y concienzudo, ilustre desde las postrimerias del siglo XV hasta concebido la idea de fundar en Alcalá de Henares, su ciudad predilecta, una escuela para la instrucción de la juventud. El 28 de febrero de 1498 puso la primera piedra del edificio, que

había de contemplar concluido en julio de 1503, y que fué la gloriosa Universidad de Alcalá la que por entonces recibió el nombre de «Colegio Mayor de San Ildefonso» en conmemoración del Santo Patrono de Toledo.

Merced a la sabia ordenación del gran Cardenal, la Universidad de Alcalá tomó tal auge que, según dice Lafuente cuando a los veinte años de su fundación la visitó Francisco I de Francia — a quien 7.000 estudiantes salieron a recibir — dijo admirado que «Cisneros había ejecutado solo en España lo que Francia había tenido que hacer por una serie de reyes».

Los estudios de esta célebre Universidad, que en algún tiempo llegó a competir con la de Salamanca, fueron trasladados a Madrid en 1836. Cisneros murió en Roa el año 1517, a los 60 años de edad, coincidiendo su muerte con la entrada en España del príncipe Carlos de Gante. De las inscripciones que en el suprimido Colegio de San Ildefonso quedaron, para recuerdo de su ilustre fundador, dice Lafuente una que merece transcribirse:

Adversis marmoribus mirari desino vultus factaque mirifica ferrea claustra manu: virtutem mirare vidi, omne laudo parenti duplici et regni et muno digna fuit.

«Este monumento de admirar esos mármoles y balaustrados de la mano con una prieta trabaja. Los y celebran las virtudes del ilustre varón que inclinan digno de alabanza eterna y de haber sido elevado al más alto puesto de la doble monarquía».

Tal fué la importante figura de tan ilustre varón como el que, para glorificar una página de la Historia de España, tomó el nombre de D. Fray Francisco Ximénez de Cisneros.

(De «HAZ», 30 abril del 35).

CARTELERA

SECCION FEMENINA

Se ordena a las camaradas pertenecientes a los Círculos y al Cuadro Artístico de este Sindicato, se presenten en nuestro domicilio sindical hoy día 7, a las 8 de la tarde.

La Delegada Provincial

BACHILLERATO

Se ordena a los camaradas delegados de curso del Instituto P. Suárez, se presenten en nuestro domicilio hoy día 7, a las siete de la tarde.

El Jefe de Bachillerato

El camarada Alfonso Moreno

jefe provincial de Propaganda

Es una de las más destacadas figuras de la Falange granadina, sobresaliendo como escritor que siente la Doctrina Nacional Sindicalista.

Por la Jefatura Nacional de Propaganda, y a propuesta del jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ha sido nombrado jefe provincial de Propaganda, el camarada Alfonso Moreno Redondo, destacado miembro de la Falange granadina.

No es necesario consignar el júbilo que tal noticia nos produce. Porque Alfonso Moreno es un hijo de nuestro diario con vínculos antiguos y entrañables, siempre renovados, y porque a él nos une una amistad profunda y verdadera que traba aún más nuestra sagrada hermandad falangista.

El camarada Moreno Redondo, pertenece a lo más escogido de nuestra juventud literaria, habiéndose destacado como activo propagandista cuyo estilo y doctrina le sabido defender en todas sus actuaciones.

Desde la creación de la Delegación de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, perteneció a ella, interviniendo activamente como orador en la campaña de organización de las jefaturas locales.

A la aparición de nuestro periódico PATRIA como semanario, desempeñó el puesto de subdirector, destacándose como periodista de nervio que sabía unir un estilo moderno y brillante a su magnífica preparación doctrinal.

Convertido PATRIA en diario, se le designó como director mostrando sus dotes de luchador en pro de nuestra idea y en este cargo se mantuvo hasta su paso a la tercera bandera de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en cuyo servicio de vanguardia se distinguió como exacto militante.

Por designación del delegado extraordinario de la Secretaría General de la Falange, camarada Narciso Perales, tuvo que aceptar la Jefatura local de Tena, en donde trabajó eficazmente en la reorganización de la Falange local, puesto que dejó al ser elegido para desempeñar esta Jefatura de Propaganda en la que sucede al camarada Antonio Gallego y Burín.

Anteriormente, en una sola Delegación estaban comprendidos los servicios de Prensa y Propaganda, pero al unificarse la Delegación Nacional de estos servicios del Movimiento con los del Estado se separó la Propaganda de la Prensa, quedando centralizados en dos jefaturas a las que se va a prestar el máximo interés.

En la Jefatura de Propaganda, que recibirá las órdenes del Movimiento y del Estado a través del Servicio Nacional de Propaganda, se establecerán diversos departamentos (arte plástico, obra popular o de cátedra, literatura...) en los que estarán incluidos los camaradas competentes en algunas de estas materias. A estos grupos se les dará cierta vida corporativa que se traducirá en reuniones, organización de conferencias, exposiciones, etc.

La nueva orientación de tono moderno que se le va a imprimir a la Propaganda demuestra la importancia que ella ha de tener en la vida futura del Estado, congratulándonos de que la designación para ocupar el primer puesto de este servicio en la provincia haya recaído en un camarada de cuya actividad esperamos los resultados más halagüeños.

En casos de alarma, como el de ayer, deben observarse las prescripciones dictadas por la Autoridad

NOTA DEL GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA

«Habiéndose observado con motivo de la alarma de hoy que algunos transeúntes no han tenido en cuenta las prescripciones dictadas por el Excmo. señor general jefe del III Cuerpo de Ejército para estos casos, se recuerda por el presente la manera como deben proceder los peatones en caso de repetición de la alarma, que son las siguientes:

En la ciudad. Al iniciarse la alarma, todo aquel que se encuentre en la vía pública y no tenga cometido especial en la defensa, se dirigirá al refugio más próximo, pero sin precipitación dominando toda la sensación de pánico. Si no hubiese refugio en las proximidades o si se desconoce exactamente su situación no perder tiempo en su busca; refugiarse en el portal de una de las casas más altas de los alrededores.

Hallándose cerca de varios refugios no dirigirse al mejor, sino al más próximo.

Al alcanzar un refugio no obstaculizar en las puertas sin penetrar en él todo lo posible.

Desde dos minutos después de iniciarse la alarma hasta su final, persona alguna a excepción del personal activo de defensa, el que ostentará un brazalete con la insignia de «Antiaeronáutica», podrá permanecer en la vía pública.

En el campo. Aprovechar los accidentes del terreno (grietas, fosos, etc.), guareciéndose entre dos taludes espesos si es posible y en su defecto, tenderse boca abajo en una cuneta de la carretera, cubriéndose la cabeza con lo que no sea más que con los brazos.

A la señal de alarma se cerrarán ventanas y contraventanas. Los comercios bajarán sus cierras.

Las puertas de los portales deben quedar entornadas (par-

que empujándolas puedan penetrar en ellas los viandantes) hasta la terminación de la señal de alarma.

SANCIONES

Los infractores de lo prescrito de este Bando serán sancionados con multas de 15 a 200 pesetas, sufriendo en caso de insolvencia o resistencia al pago la prisión subsidiaria correspondiente. Los agentes de la autoridad gubernativa y de la municipal y personal adscrito a la defensa, quedan facultados para imponer dichas multas.

Granada 6 de julio de 1938.—II Año Triunfal.—El coronel, gobernador militar accidental, Rafael Peñuela Guerra.

Numerosos gal'as se reintegran a Abisinia con sus familias y ganados

VISITA A LA ZONA DE LA FUTURA EXPOSICION

Roma 6.—El Duce ha visitado hoy la zona en donde se celebra la grandiosa Exposición Universal de 1942.

Ha examinado con los arquitectos e Ingenieros el plan regulador y los proyectos correspondientes aprobándolos y manifestando a la vez su satisfacción por la grandiosidad de los trabajos a realizarse.

REGRESO DE TRIBUS

Mega 6.—Procedentes de la colonia inglesa de Kenia, han llegado nuevamente a Etiopía numerosos jefes de las tribus de los Gallas Sidamos que hace cuatro años tuvieron que emigrar para sustraerse a las vejaciones del Negus.

Conseguido el permiso de las autoridades italianas y en vista de la tranquilidad que se goza en todo el territorio, han vuelto nuevamente con todos sus familiares y ganado.

El fracaso del empréstito soviético

Varsovia 6.—Los diarios polacos comentan las informaciones llegadas de Rusia, según las cuales el nuevo empréstito lanzado por el Gobierno ruso, por valor de siete millones de libras, ha sido muy mal acogido por parte de la población.

El periódico soviético «Pravda» afirma que los primeros suscriptores de este empréstito serán los obreros, pero a pesar de la afirmación del periódico soviético los obreros no se deciden a suscribir el empréstito.

El acuerdo franco-turco

El Cairo 6.—Los periódicos egipcios comentan largamente el acuerdo franco-turco para el Santuario de Alexandreta.

Según la prensa de Damasco, el pueblo sirio ha acogido con gran malhumor el acuerdo.

Si quiere ver a sus hijos libres de irritaciones, granos y escozaduras espolvoreelos diariamente con

PALVOS CALBER

higienicos CALBER

El nombre de Polvos CALBER

REGISTRADO

Indicaciones en los paquetes: para los niños, granos, escozaduras, sarpullido, melas, rojeces, contusiones, acné, etc.

Indicaciones en el tubo: para el cuerpo.

Indicaciones en el tubo: para el cuerpo.



Advertimos a nuestro cliente que por dificultades para encontrar envases nuevos algunos cambios en este aunque los productos son siempre de muy calidad.

MAESTROS DEL IMPERIO

En la Academia Militar de Pamplona, 400 Maestros viven, durante treinta días, la vida militar de los soldados de España. La primera promoción de "Alféreces de la Educación" ha satisfecho plenamente al general Orgaz, organizador de estos cursillos, que se repetirán visto el éxito alcanzado

Pamplona, la bella ciudad navarra, cuna de la Tradición, ha contemplado a diario durante el mes de junio el desfile por sus calles de cuatrocientos maestros uniformados que marchaban, marciales, entonando cánticos patrióticos. Sus brazos no empuñaban el fusil, sino el libro y la carpeta de apuntes. Eran soldados de la Cultura que se preparaban para ser alféreces de la Educación, según expresión del general Orgaz, que tanto cariño e interés ha puesto en estos cursillos de Orientación Nacional del Magisterio. En la misma Academia de oficiales, donde tantos otros maestros han salido para el frente con las estrellas de oro sobre el corazón, se han impregnado estos educadores de la niñez del sentido religioso y militar que ha de presidir la vida española, haciendo que sea una esplendorosa realidad la frase profética del Precursor Azul: «Sereis mitad monjes y mitad soldados». Y en el cuartel los futuros maestros del Imperio se han saturado de las virtudes que dan estilo al Estado nacionalsindicalista para después en los frentes de la Escuela, trasmitirlas a los

niños, forjadores en su día de la grandeza de España...

CULTURA

Hombres de ciencia, de capacidad reconocida, han dado sus sabias lecciones a los maestros alumnos.

El «Sentido religioso de la vida» ha sido tratado magistralmente por el Padre Peiró, que ha inculcado a todos la sabia Pedagogía del Evangelio, guión y norma de la vida del cristiano.

La Pedagogía del dolor o del mayor esfuerzo, que no excluye la alegría sana del niño en práctica ya es el «Hogar José Antonio» de Zaragoza—ha sido expuesta por un revolucionario de la Pedagogía moderna: el camarada José Talayero.

Un ilustre académico de la Historia y el camarada Martín Almagro dieron magníficas lecciones de Historia de España.

Meritísimos maestros y filósofos versaron sobre «Metodología de la enseñanza infantil».

Sobre la doctrina del Movimiento, los camaradas Izurdiaga Ridruejo, Pemartín, Esparza, Arellano, Lami y Tovar, han ilustrado sabiamente al magisterio, que sembrará después en los corazones de los niños la buena semilla de la España surgida del glorioso Alzamiento.

Los doctores Gil y Montoro dieron lecciones sobre Anatomía y Fisiología, base racional de la Educación física, que no ejecuta un movimiento que no esté de acuerdo con las leyes fisiológicas.

El teniente coronel Villalba—todo celo y entusiasmo—profesor que fué de la Escuela Central de Gimnasia de Toledo, el capitán Villar y otros eminentes profesores, han hecho de los 400 maes-

tros profesores aptos para la enseñanza teórica práctica de la Educación física en las escuelas.

De todas estas conferencias los alumnos hicieron diversos trabajos que la Superioridad habría de calificar en su día.

Como complemento de esta labor cultural los alumnos cursillistas han tenido los domingos excursiones a centros de enseñanza, Museos, etc., en Pamplona, Estella, Irún, Fuenterrabía y San Sebastián. Los gastos de estas excursiones fueron sufragados por la Excm. Diputación de Navarra, que ha tenido para cin los cursillistas—al igual que la ciudad entera y su prensa—toda clase de atenciones.

MILICIA

Los cursillistas estaban divididos en cuatro compañías con sus secciones y escuadras correspondientes, y un completo cuadro de oficiales y sargentos. Los cabos fueron nombrados entre los mismos alumnos.

El uniforme consistía en mono azul marino y el emblema de la academia: Un galgo—símbolo de la agilidad—saltando sobre una cadena, la fuerza, y traje gimnástico para la educación física y deportes.

A toque de corneta se verificaban todos los actos a los que se

acudía en formación y cantando himnos patrióticos que eran aprendidos en la clase de música correspondiente.

DISTRIBUCION DEL TRABAJO

A las seis y media se tocaba diana. A continuación estudio, desayuno, gimnasia, conferencia, deportes, (balón, bolea, baloncesto, natación, jabalina, disco, peso, carreras y saltos). Seguidamente ducha y comida. Una hora de descanso y después estudio, conferencia, descanso de 10 minutos, última conferencia y dos horas de paseo. A las nueve, cena y a las diez silencio.

Tal ha sido el ritmo intenso y duro de los 30 días de este primer cursillo nacional para maestros, que ha dejado abierto hondo surco y fecundo en el campo fértil de la enseñanza primaria.

Magníficamente orientados regresamos con la arraigada certeza de un próximo y potente florecimiento de la nueva Escuela; porque en esta primera labor cursillista, la vieja y rutinaria flojera ha dejado el paso al ímpetu ardoroso de superación, el anodino tucidismo al renovador, la esteril oquedad a la acción optimista y voluntaria.

Con algo como lo que se ha hecho soñaban todos los maestros amantes de su profesión. Ya llegó la hora en que aquellos viejos tiempos de ideas viejas y cansinas sean sustituidos por viveros constantemente renovados de nuevas ansias, anhelos nuevos que den al Magisterio la sana alegría de su profesión.

Maestros de la nueva España: «Hacia Dios y el Imperio por la Escuela».

Manuel LINARES MARTIN
De P. y P. del S. E. M.

CHOCOLATES

ROCIO

Especial para crudo

Hey se ha puesto a la venta en toda la España liberada

Cartas Nuevas

entremés en un acto y en prosa, original de

Hernández de la Torre

PRECIO: 0'40 ejemplar.

LEA TAMBIEN «LO QUE SOIS LAS MUJERES» del mismo autor.

DE VENTA: En Librerías y Kioscos.

Emilio Enamorado Villodres Matadero Industrial

Venta de Tocino y Jamones al por Mayor. Coloniales

SAN AGUSTIN, 7

Un buen Café o Chocolate

Café-Bar Suizo

Prueba los riquísimos helados de esta casa

SERVICIO A DOMICILIO

TELEFONOS 2448 y 2785

HIMNO DE LA FALANGE EN DISCOS COLUMBIA

Impresiones de viaje

Granada, la bella Ciudad de Sierra Nevada, atrae siempre con caricias de sultana, que el viajero observador percibe a través de su vida modernizada hasta los linderos de un incipiente cosmopolitismo, que nos lleva a estudiar su fisonomía entre el aroma de los jardines de su Alhambra y las zambas gitanas del Albalcín, evocadores de tiempos pasados, en contraste con el agitado tráfico de su Gran Vía, de su calle de los Reyes Católicos y Puerta Real, verdaderos ejes del movimiento urbano de la población.

Esta gran ciudad, que ha sido nada, hace la bienvenida a la mujer amada para corregir cualquier detalle de su tocado en ansias de suprema perfección.

Días pasados, al visitarla otra vez, recogíamos la grata impresión de su comercio importante y bien abastecido, de sus industrias en renovación de actividades, como signos de potencia de la Nueva España. Admirábamos la serenidad y el orden de su vida de retaguardia, culminada en los actos sacros de la festividad del Corpus, relevados de una fe inquebrantable en los destinos inmortales de nuestra Patria.

Y pulsando estos valores espirituales de la Ciudad hermana, exaltados por las riquezas naturales que la rodean, no acertábamos a comprender cómo pudiera carecerse de una red de agua potable allí donde es supremo deleite beber la que baja de las montañas; cómo en el mismo centro de la capital existen zonas convertidas en suburbios por haberse paralizado saneamientos iniciados hace veinte años; por qué el abandono de la pavimentación, descuidada aun en calles principales, y el de la Avenida de Calvo Sotelo, ensanche con rango de gran ciudad, tan solo ini-

ciado en su plan constructivo; seais sin edificar en lugares céntricos, y la Normal de Maestros, cuyo frente pide se embellezca con un moderno jardín.

Inquirimos las causas de tal inercia y pronto logramos determinarlas. Granada se encuentra regida hoy por autoridades jóvenes y prestigiadas que sienten el noble afán de su engrandecimiento y de su progreso; pero Granada solo cuenta con un presupuesto de siete millones de pesetas, del cual recauda poco más de cinco millones y cuya mayor parte queda absorbida por los gastos administrativos.

Perdonad que junto al lirismo emocional de estas líneas, ponga una nota de prosaica realidad, pues ello debéis estimarlo como la mejor prueba de que por amar a Granada sé sentir sus anhelos.

Envío: Excmo. Sr. General Jefe del Tercer Cuerpo de Ejército, don Antonio González Espinosa, mi antiguo y entrañable amigo: Señor Gobernador, Señor Alcalde, permitir a este inquieto viajero os diga que con tan limitado e ineficaz presupuesto municipal, vuestros mejores propósitos y vuestros mayores esfuerzos habrían de resultar estériles. Granada precisa llegar a duplicar, cuando menos, los recursos de su Hacienda local y mi modesto criterio es que esto podría lograrse gradualmente, para el mejor servicio de la ciudad y en beneficio de sus propios contribuyentes, con solo articular sus recursos presupuestarios en la medida y al grado que demanda la importancia de esa urbe. ¡Que Dios y los granadinos os ayuden en tan noble tarea!

JOAQUIN THOMAS

Sevilla julio 1938.

Boletín Oficial de la Central Nacional Sindicalista

TRABAJADOR NACIONAL SINDICALISTA!!!

Todos los intereses individuales, todos los estímulos de la producción, todos los lucros del comercio, están sometidos al supremo interés de la Patria. Pero olvida esto el que desentendiéndose de la necesidad de España, aprovecha la coyuntura de la guerra para elevar el precio de los artículos.

TRABAJADORES DE LA C. N. S.!!!

La materia prima no ha modificado su valor, el costo de la producción no ha aumentado; no existen motivos ni económicos ni nacionales para encarecer las mercancías que dificultan vuestra vida y disminuyen el salario. Porque reduce la capacidad adquisitiva del dinero y entorpecen la aplicación de los principios sociales del Estado de Franco formulados en el Fuero del Trabajo, cuando dice: «Gradual e inflexiblemente se elevará el nivel de la vida del trabajador».

Porque es inútil que el salario aumente si aumenta el valor de los artículos. Porque es imposible el avance físico y moral del obrero cuando el egoísmo individual se encastilla en el Pan para negarlo.

No puede dejarse al arbitrio particular, que el precio oscile sin piedad y desarticule la economía. La libertad es la que oprime la ley, es la que emancipa. La primera es lucha de clases. La segunda Estado nacionalsindicalista.

TRABAJADORES DE LA C. N. S.!!!

Las modificaciones de los precios poneros en conocimiento de la autoridad. Ayudar al Caudillo y al Ministerio de Organización y Acción Sindical a elevar vuestra vida. Impedir que la tarea del Generalísimo por vosotros se rompa en esas negociaciones que repercuten en vuestra familia, en vuestra vida, en vuestro trabajo.

Tu, comerciante, que aumentas el precio de las cosas. Tu que mercantilizas la guerra. Tu que rompes torpemente la escala de valor de los artículos. En las mismas monedas que recoges te llevas el Pan, el Sudor y la Sangre.

Tú no sientas las aspiraciones del Movimiento, ni la obediencia al Caudillo, la cristiana justicia, porque quien compromete nuestra economía por unos céntimos es capaz de comprometer nuestro futuro y nuestra Historia.

CAMARADAS DE LA C. N. S.!!!

Fe en la tarea que veis como surge sobre vosotros, en símbolo de protección.

Fe en el Caudillo, vigilante siempre



FALANGE

Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Organizaciones Juveniles

Delegación provincial

CITACION

Se ordena a los camaradas Domínguez Godoy, Rodríguez Lozano, Cristóbal Rodríguez García, y Yáñez Garrido, se presenten en esta Delegación a las 6'30 en punto.

—Todos los camaradas cadetes de la Legión de Juventudes de Granada, acudirán mañana viernes a las 8 de la mañana al Barrio Figares, para recibir instrucciones del delegado provincial; reunión con la concentración de juveniles que se celebrará el 18 de julio en Valladolid.

Por el Imperio hacia Dios.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado delegado extraordinario de esta Delegación Provincial, designado en comisión de servicio a la ciudad de Loja, el camarada jefe de Centuria de cadetes, Antonio López Ruiz, a quien acompaña el instructor provincial Jesús Jiménez Fernández.

Por el Imperio hacia Dios.

CONCENTRACION EN VALLADOLID

El 18 de Julio, segundo aniversario del glorioso Alzamiento Nacional, tendrá lugar en Valladolid una magna concentración de Juventudes nacionalsindicalistas.

A ella concurrirá una nutrida selección de camaradas de la Legión de Juventudes, que con sus banderas y estandartes, desfilarán en representación de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de Granada.

AL DELEGADO DE ATARFE

Esta tarde a las 8 se servirá pre-

nte todas las necesidades humanas y sociales, que la labor de vuestra perfección comienza, primero, amparando para después, decididamente, levantarse. Porque no podría conseguirse nada si cuando el salario se aumentase, la vida estuviese encarecida. Contempla Francia, Salarios altos, y sin embargo el trabajador es pobre, insuficiente su remuneración, porque la vida, los artículos, subieron más aceleradamente que el salario. Nosotros no somos Francia.

Somos España: España, nacionalsindicalista. Franco.—El Delegado Provincial de Prensa y Propaganda de la C. N. S.

sentarse en esta Delegación Provincial el camarada delegado local de Atarfe. Por el Imperio hacia Dios.

Delegación local

CAMPAMENTOS POR MERITOS

De acuerdo con la orden circular publicada con fecha 24 del corriente y propuesta del Delegado de Deportes, han sido designados para asistir a los Campamentos los camaradas siguientes: Emilio Vellido Pérez, Tomás Rodríguez Lozano, Miguel Fernández Ruiz, Manuel Hidalgo de Rus, y Luis Ortega López.

Estos cadetes acudirán hoy a la Secretaría de Campamentos para formalizar su boletín.

DONATIVOS PARA CAMPAMENTOS.

TOS. — (Cuarta relación)

Azucarera Salobreña, 100 pesetas; Banco Español de Crédito, 100; don José Costales Gómez, 50; «Ideas» (periódico), 25; Paños Ramos, 25.

Por el Imperio hacia Dios.

El Delegado General de Campamentos

CITA A LOS FLECHAS

Todos los flechas pertenecientes a la Cuarta Bandera, se presentarán esta tarde a las 5, en el Parque de España (Barrio Figares), para continuar los ejercicios de instrucción.

El Jefe de Milicias.

Jefatura provincial de Albacete

Instalados los Servicios de la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Albacete, en la calle de Fuenterriá, núm. 23, primero, de esta ciudad, se hace público para que sepan los albacetenses a donde pueden dirigirse, encareciendo a los afiliados en otras provincias den de alta en la nuestra durante plazo de 15 días, bastando para ello con el traslado de su ficha respectiva, e invitando a que soliciten su admisión cuantos aún no se hubiesen incorporado de este modo fehaciente al glorioso Movimiento nacional.

San Sebastián 23 de junio de 1938. II Año Triunfal.—El Jefe Provincial.

Peinados ARTISTICOS
Permanentes ARRUFAT
desde 8 pesetas

Salamanca 1 Esquina a Bihrrambla

Gobierno militar

JUNTA DE TRASPORTES

Siendo obligatorio el pago del canon de la Junta Provincial de Transportes «ante» del día diez de cada mes», se advierte a los interesados que transcurrida esa fecha serán detenidos los vehículos que no hayan cumplido puntualmente ese requisito.

Así mismo, para poder deducir del importe del canon cualquier cantidad en concepto de paralización del vehículo a causa de avería, es indispensable notificar por escrito a estas Oficinas (Acera del Darro, 20) la fecha de entrada y salida del Taller de reparación, con detalle de las operaciones allí realizadas al vehículo.

Granada 6 de Julio de 1938. II Año Triunfal.—El Vice Presidente.

Auditoria de Guerra del Ejército del Sur

SERVICIOS DE JUSTICIA DE GRANADA

Por el presente se cita a todos los refugiados en esta Plaza procedentes de pueblos no liberados de esta provincia y a cuantas personas tengan en dichos pueblos familia o intereses, para que se presenten en estas Oficinas (edificio del Gobierno Militar con entrada por la calle de Capitanía) cualquier día laborable de 10 a 13, para asunto que directamente les interesa a todos.

Granada 5 de Julio de 1938. II Año Triunfal.—El Jefe de los Servicios de Justicia, Francisco Angulo.

LA VIDA DE SOCIEDAD

ENTRE NOSOTROS

Se encuentra entre nosotros disfrutando unos días de permiso nuestro camarada Enrique Vargas Muñoz, teniente del 4.º Ligero de Artillería. Bienvenido.

DE VIAJE

Salió para Córdoba después de permanecer entre nosotros unos días nuestro querido amigo y camarada Juan Ramírez.

—Completamente repuesta marchó a Jerez la bellísima y encantadora señorita Antonita Paz Jiménez.

AVISO

Se pone en conocimiento de cuantas personas tengan que garantizar a evadidos de la zona roja, o presentar alguna denuncia ante la Autoridad Militar, que a contar desde la fecha de este aviso deberán hacerlo en las Oficinas del Gobierno Militar, sitas en la Casa del Retiro Obrero, calle de Veluti, número 1, todos los días laborables de 9 a 11 de la mañana. Saludo a Franco. ¡Arriba España!

¡Por la Patria, el Pan y la Justicia!

Dr. Claudio Hernández
ACERA DE DARRO, 56
Teléfonos 1822 y 1150. Consulta:
Lunes, miércoles y viernes
DE 10 A 12

Ningún espectáculo ni distracción le proporcionará menos desembolso económico, que

acudir al **SALON NACIONAL**

que tiene establecidas unos precios de verano

Increíbles, casi de balde

Butaca 0'40 céntimos Anfiteatro 0'20 cts.

Todos los días, las mejores películas. Los mejores programas. Los más intrépidos caballistas

Vaya V. hoy al NACIONAL

DON ANDRÉS MARIJON Y SUS ESCUELAS

COMISION ARBITRAL DEL CORCHO

Orden del Ministerio de Agricultura

—A qué aspiramos, decía don Andrés? A educar, a enseñar, a formar hombre completos y cabales, a levantar al pueblo caído y a hacer de la España un como gimnasio en el que se cultiven todas las virtudes morales y ciudadanas.

—¿Y las dificultades?—Son muchas, pero se vencen; no hay dificultad para los que en todo cuentan con Dios; cuando la Patria reclama hombres, hay que dárselos y han de ser tal y como ella los necesita.

—¿Y el dinero —Eso es lo último; nuestro Banco es el de la Providencia y tengo la evidencia de que nada nos ha de faltar; nada tenemos y nada nos falta, como decía el Apóstol.

—¿Se consigue mucho bien —Eso de educar al hombre es algo tan grande y tan necesario, que todo es pequeño en comparación de este gran problema. El bien que se consigue es inapreciable; no es fácil poderlo justipreciar; un corazón, una inteligencia bien formados trunfan en el cielo y en la tierra, porque faltan educadores, estamos como estamos.

—¿Y lo ayudan los que pueden?—Por qué lo he de negar?; me ayudan, aunque reconozco que puede hacerse mucho más; en la obra magna de educar a un pueblo han de intervenir todas las clases sociales y no debe haber bolsillo cerrado para obras de esta índole.

Así discurría don Andrés, así hablaba a todas horas y continuamente escribía y lanzaba a todos los vientos la buena nueva de la educación cristiana y española que había que emprender con decisión para salvar a España.

II

Va Heran las Escuelas 50 años trabajando en este sentido y trabajan sin apartarse un ápice de la trayectoria que

señalara el venerable Fundador. Nada de innovaciones; seguimos como siempre, como siempre trabajamos y nuestra mirada se dirige a Dios para pedirle ayuda y a la Patria para ofrecerle hombres bien formados; y así seguiremos hasta el último aliento de nuestra vida.

—¿Se pierde mucho fruto?; se pierde, es evidente, pero no por culpa de la Escuela, sino por culpa de la familia, que no sabe, o no puede o no quiere cooperar a la labor del Maestro; por culpa de la sociedad, que a todas horas desaduca con el mal ejemplo, con el cine inmodoral, con la mala prensa con las modas indecentes, con el lenguaje grosero, con el taller no vigilado y con tantos modos, que es casi imposible que el pobre niño o adolescente pueda verse libre de ese ambiente que asfixia y mata las almas.

¿Y QUE HACER?

Educar todos, trabajar todos, denunciar a la autoridad cualquier escándalo que robe almas, sujetar la lengua ante los niños para que no oigan lo que no pueden oír, proteger, ayudar y sostener estas o parecidas Escuelas para más intensificar el bien y sobre todo no olvidar que todos somos educadores y formadores de hombres, cada cual a su modo.

Para que todo esto marche, estudiad a don Andrés en sus libros, postraos el domingo próximo ante su sepulcro y pedidle con fe viva que salve a la Patria por la que tanto trabajó en vida y la salve por medio de la Escuela cristiana española que él fundó con tanto acierto y muy de la gloria de Dios.

Va se dirá oportunamente el programa de los cultos que tendrán lugar el próximo domingo.

UN MAESTRO

Etapas de la ruta de guerra del Norte por el

(Irún - Irún - Oviedo - Irún)

DESDE IRÚN A SAN SEBASTIAN

Las autoridades españolas en su deseo de hacer grata la entrada en España a los turistas extranjeros que visitan la ruta de guerra del Norte, ha organizado las formalidades propias de la frontera en lo que a ellos respecta, dentro del ambiente más agradable. A este efecto, tan pronto como entren en España, los turistas se trasladarán a Fuenterrabía para cumplir con dichas formalidades en un hotel confortable y simpático, y dotado de los servicios convenientes.

Desde el puente internacional sobre el Bidasoa hasta Fuenterrabía, seguirán el mismo camino tomado en septiembre por los rojos que no pasaron a Francia por el puente internacional y que se batieron en retirada hacia Fuenterrabía y el Fuerte de Guadalupe mientras otros grupos huían hacia Rentería y Pasajes. En Fuenterrabía también hubo intentos de incendio, pero la rapidez del avance de las tropas nacionales y el peligro de verse copados, sin salida posible hicieron huir a los rojos de la ciudad, utilizando todas las embarcaciones.

No existe en Fuenterrabía huellas de guerra. La ciudad ha vuelto a ser una población pesquera y veraniega, donde el pasado y el presente se unen en un conjunto armónico. Se entra en ella por la puerta de Santa María que data del siglo XV. Las calles son típicas de una ciudad amurallada,

en algunas casas de los siglos XVI y XVII. El barrio pesquero, en la parte llamada «La Marina», es típicamente vasco. El Fuerte de Guadalupe y la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe dominan un espléndido panorama sobre Fuenterrabía, la entrada del Bidasoa y el valle de Irún. Durante el dominio rojo separatista el fuerte fué prisión y allí ejecutaron los rojos a muchas personas de derechas. Otras fueron liberadas por un miliciano a última hora, logrando escapar con vida no obstante los tiros que les disparaban grupos de rojos en franca huida. La artillería del Fuerte de Guadalupe estuvo en constante actividad durante el ataque a Irún por las tropas nacionales.

Los visitantes a la ruta de guerra del Norte podrán admirar la pintoresca playa de Fuenterrabía, lugar delicioso de verano y desde ella volverán nuevamente a Irún para ver con más detenimiento los abundantes vestigios que aun quedan de la destrucción, tan inútil como salvaje, que allí perpetraron los rojos.

También tendrán ocasión de comprobar los comienzos de la reconstrucción de Irún que empieza a resurgir de sus cenizas dando pruebas de la vitalidad y capacidad de trabajo de la nueva España.

Terminada esta visita, emprenden

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 2, 5, 9 y 18 del Decreto de la Vicepresidencia, de fecha 15 de junio pasado, relativo a la compra-venta y distribución del corcho a extraer en la actual campaña, a propuesta del presidente de la Comisión Arbitral del Corcho y con el informe favorable de la Jefatura del Servicio Nacional de Montes, Caza y Pesca Fluvial, dispongo:

Art. 1.º Los precios del quintal castellano de corcho en pana, colocado en pila única en los lugares que dentro del área de descorcho de cada finca sean más convenientes para la realización del transporte definitivo o se encuentren más próximos a las calderas de cocción, estarán comprendidos entre los límites de diez y veinte pesetas, con arreglo a las condiciones fijadas por el artículo quinto del Decreto de 15 de junio de 1938.

En las provincias no mencionadas en dicho artículo las condiciones especiales de venta serán las de uso y costumbre en las mismas.

Los precios de hornizo, quemado y desperdicios, serán determinados libremente, cualquiera que sea la provincia en que se encuentre la finca, por comprador y vendedor.

Art. 2.º Queda prohibida la extracción de corcho con menos de 10 años de edad en todas las provincias de la zona liberada, excepto en las provincias de Cádiz, Málaga, Granada, Córdoba, Sevilla, Huelva y Badajoz.

Se exceptuarán de esta prohibición:

a) Los corchos pertenecientes a montes públicos cuyas subastas se encuentren en tramitación.

b) Los de las fincas en las que en la fecha de publicación de estas instrucciones hubiera comenzado la saca.

c) Los que en la misma fecha se encontrasen vendidos en firme.

Art. 3.º Se declara libre al saca de corcho de nueve o más años de edad en las provincias de Cádiz, Málaga, Granada, Córdoba, Sevilla, Huelva y Badajoz.

Art. 4.º A partir del primero de julio se procederá al examen, adjudicación y valoración de los corchos extraídos y no contratados en firme antes del 25 de junio del año actual, llevándose a cabo la adjudicación y la entrega de los corchos a los industriales, a medida que a juicio del presidente de la Comisión Arbitral del Corcho precisen aquellos la industria establecida en el país.

Una vez efectuada la adjudicación al industrial, quedará éste obligado a abonar al propietario la cantidad de cuatro pesetas por quintal castellano; el res-

to del importe del corcho, será satisfecho en la forma que estipulen libremente las partes interesadas, pero siempre antes de ser retirado el corcho de la finca por el industrial. El límite de permanencia del corcho en el campo será fijado por el presidente de la Comisión Arbitral del Corcho, atendiendo a las existencias que la industria tenga en su poder.

Art. 5.º Es condición precisa para proceder al examen de los corchos por el personal dependiente de la Comisión, que el producto se encuentre extraído y reunido en pila única en los lugares mencionados en el primer párrafo del artículo primero.

Art. 6.º La adjudicación recaerá preferentemente sobre los corchos de diez o más años.

Art. 7.º Cuando un productor de corcho sin adjudicar conozca un posible adjudicatario, lo comunicará al presidente de la Comisión Arbitral del Corcho para que lo tenga en cuenta al efectuar las adjudicaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto y siempre que no sea incompatible con las conveniencias de la economía nacional.

Art. 8.º De todos los contratos establecidos o que se establezcan respecto a corchos a extraer en la actual campaña, serán presentadas por las partes interesadas, ante la Comisión Arbitral del Corcho, y en el plazo de ocho días a partir de la fecha que se firme, copias de los mismos para su examen.

Art. 9.º Los Ayuntamientos agregados al Sindicato de Propietarios de alcornoques percibirán, a cuenta del corcho, por cada quintal métrico en el árbol y en concepto de anticipo las cantidades siguientes:

Provincia de Málaga: Ayuntamiento de Cortes de la Frontera, catorce pesetas; Ayuntamiento de Ronda y restantes de la misma provincia, doce pesetas.

Provincia de Cádiz: Ayuntamientos de Alcalá de los Gazules, Tarifa y Castellar, dieciséis pesetas; restantes Ayuntamientos de esta misma provincia, catorce pesetas.

Otras provincias: Ayuntamientos de las provincias de Sevilla y Huelva, quince pesetas.

Estos anticipos podrán ser aumentados por el presidente de la Comisión Arbitral del Corcho en primer día de octubre próximo, si así lo aconsejasen, entonces, las condiciones de los mercados interior y exterior.

Burgos 30 de junio de 1938. — IF Año Triunfal. — Raimundo Fernández Cuesta.

20 de Julio. Sorteo extraordinario con motivo del II aniversario de nuestro glorioso Alzamiento. Primer premio, dos millones de pesetas. Segundo premio, un millón. Tercer premio, medio millón.

derá el breve viaje hasta San Sebastián pasando cerca de lugares que fueron teatro de intensa lucha durante el período en que el ejército del Norte, al mando del general Mola, luchaba por liberar a Irún y San Sebastián. En efecto, mientras esperaban el avance de las columnas del Bidasoa para cerrar el cerco a Irún, los nacionales tuvieron que resistir el continuo fuego artillero de los fuertes de Guadalupe y San Marcos y los ataques de la infantería roja separatista. Los turistas atravesarán Rentería y Pasajes pueblo que cayeron rápidamente en nuestras manos, aunque el último ofreció alguna resistencia en el barrio de Tríncher

pe, fué tomado a la bayoneta. Es de notar que el puerto de Pasajes que, durante el dominio rojo estuvo paralizado, empezó a trabajar inmediatamente después de su reconquista con actividad no superada en tiempos de paz. Se han llevado a cabo importantes obras, que los mejoran extraordinariamente y que, después de dos años de guerra están próximas a su terminación.

Momentos después de salir de Pasajes los turistas entrarán en San Sebastián, ciudad que les ofrecerá una gratísima impresión por el ambiente de paz y normalidad que en ella domina, no obstante su intensa cooperación al éxito de la guerra.

VIDA ETERNA

HOY ES EL DIA DE LOS SANTOS Claudio, Peregrino, Luciano, Pompeyo, Benedicto.

JUBILEO DE LAS XL HORAS. — Hoy estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, en la Iglesia de la Encarnación.

Mañana en las Carmelitas.

ADORACION VESPERTINA. — En Santa Ecolástica, todas las tardes, de seis a nueve, con Exposición de Su Divina Majestad. A las 8 de la mañana, Misa, Rosario, Bendición y Reserva.

NOVENA A LA VIRGEN DEL CARMEN, que en la Iglesia de Carmelitas Descalzas reales de San José, de esta ciudad de Granada, dedican a su amadísima Madre la Virgen del Carmen, la Rvda. Comunidad en unión de la V. Orden Tercera en los días 8 al 16 del mes de julio. Todos los cultos se celebrarán ante la presencia de Jesús Sacramentado. Por la tarde, a las siete y media, se rezará el Santo Rosario, y a continuación Sermón, Ejercicios de la Novena, Cánticos, Salve y Reserva.

Los sermones de la Novena están a cargo de don Fernando Gómez Lara, párroco de Velesique (Almería).

El día 16, a las diez de la mañana, será la función principal, siendo en ella orador el citado señor. El mismo día, a las ocho y media de la mañana, será la Comunión general.

El Jubileo estará en esta Iglesia del 10 al 16, siendo la Exposición de Su Divina Majestad a las siete de la mañana y la Reserva a la terminación de la Novena.

ADORACION NOCTURNA. — Esta noche a las once en la Capilla de la Misericordia, cubriendo guardia el turno I Sagrado Corazón de Jesús, por el alma de don Fermín Garrido (q.e.p.d.), a devoción de don Juan Nacle Herrera.

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN GIL Y SANTA ANA. — Mañana, día 8, a las ocho y media de la mañana, se celebrará el solemne culto que mensualmente celebra esta piadosa Congregación a su titular la Purísima e Inmaculada Concepción, Patrona de España.

Se ruega a todos los congregantes asistan a tan solemne acto religioso.

EN LAS CARMELITAS CALZADAS. — Solemne novena a la Santísima Virgen del Carmen: Dará comienzo el día 16, a las siete y media de la tarde, predicando en toda ella el M. I. señor Dr. don Rafael García y García de Castro, canónigo lectoral de esta Santa Iglesia Catedral. Al mismo tiempo se hará la novena en honor de Nuestro Padre San Elías.

En atención a las personas que no pueden asistir a los cultos de la tarde, se hará dicha novena también a las siete y media de la mañana, durante la Misa de Comunidad.

Ejercicios mensuales: El día 25, a las siete y media de la tarde, terminando con la procesión de Nuestra Santísima Madre del Carmen.

Jubileo del Carmen: Por concesiones hechas por los Romanos Pontífices, todos los fieles de uno y otro sexo pueden lucrar indulgencia plenaria tantas cuantas veces visitaren nuestra Iglesia, siendo requisito indispensable para ello la confesión y comunión y el rezo de algunas oraciones, que pueden ser cinco o seis Padrenuestros, rogando al mismo tiempo por las intenciones de la Iglesia. El tiempo señalado es el comprendido entre el medio día del día 15 y las

EDUCACION NACIONAL

Instituto "Suárez"

MATRICULAS DE HONOR

Verificados los ejercicios de oposición a Matriculas de Honor en los exámenes de conjunto, de alumnos colegiados y libres, el Tribunal ha acordado conceder las siguientes:

Primer año: Emilio Durán Cara, José Gálvez Montes, Emilio González García, Carlos Moreno Cañadas, Joaquín Muñoz y Muñoz, Miguel Heredia Mingo-rance, José Peralta Molina, Mariano Molina Paquer, Luis Cuadros Vargas y Gregorio García Salvador.

Segundo año: José Morenilla Rodríguez, Manuel Maldonado Aranz, Manuel Martín Hernández, José Canín Reyes, Francisco Roca y Roca, Pedro Pérez Embiz, Enrique Moreno García, Antonio Tejada Navarro, José Ortega Martín y Francisco Pérez Hernández.

Tercer año: Rodolfo Lardí Semadeny, José Méndez Cuadros, Carlos Gui-

jarro Verde, Manuel Ros Saldanña Gama, Jaime Hernández Noda, Carlos Morenilla Miranda, Juan Pérez Martínez, Miguel Martínez Grisolia, Antonio Moreno Alvarez y Cándido Fernández Osorio-Calvache.

Cuarto año: Antonio Jiménez Blanco, Tomás Hernández Noda, Rafael Alcalá Núñez, Miguel Damas Hernández, Noda, Rafael Alcalá Núñez, Miguel Damas Hernández, Francisco Alcalá Reino, José Ros de Saldanha y Gama, Antonio Mazuecos Escobar y Florencio Gómez-Román Calvo.

De Latín de sexto curso han obtenido Matriculas de Honor, los alumnos colegiados y libres que a continuación se detallan:

Pedro Tenorio Macías, Santos Román Esteban, Juan Raya Raya y Mariano Muñoz de Dios.

De Alemán, primer curso: Manuel Sánchez Yayá, Fernando Pardo Gómez y Pedro Tenorio Macías.

Vida municipal

MULTAS IMPUESTAS POR EL ALCALDE

Por el Negociado correspondiente se ha pasado a la Alcaldía la relación de las multas pagadas en el mes de Junio último por infractores de las Ordenanzas municipales, extralimitación de licencias para obras y obras sin licencia, leche aguada, incumplimiento de las disposiciones sobre circulación, implorar la caridad pública, etc.

Las sanciones hechas efectivas importan en total la suma de mil doscientas treinta y ocho pesetas.

Noticias breves

YAGONES PARA DESCARGAR

Relación de las partidas que por vagones completos han llegado a esta estación férrea:

Roca y Compañía, 1 de hierro; S. Nacional, 5 de trigo; A. Fernández, 1 de orujo; H. Carlos Rodríguez, 2 de azúcar; M. Jiménez, 1 de hojalata.

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo verificado ayer correspondió el premio al núm. 297.

Banda municipal

Cumplimentando lo dispuesto por la Alcaldía, hoy jueves, de 10 a 12 de la noche, se ejecutará por la Banda Municipal, en la Plaza Larga (Albayzín), e concierto popular con arreglo al siguiente programa:

1. Marcha alemana, Beigbeder.
2. Danza árabe, C. Flores.
3. Marie Brizad, one-step, Alonso.
4. La Rosa del Azafrán (selección) Guerrero.
5. El Barberillo de Lavapiés (fantasía), Barbieri.
6. Domingo Ortega (pasodoble), Cro-pesa.

doce de la noche del día 16 del mes de julio. Estas indulgencias se pueden aplicar en sufragio de las almas del Purgatorio.

Junta provincial Reguladora del Abasto de Carne

FINALIDAD PARA LA CIRCULACION DEL GANADO DE RECRÍA

Por el señor Jefe del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes, con fecha 1 del actual se me comunica lo siguiente:

«La necesidad de descongestionar las regiones ganaderas hoy muy repobladas y la conveniencia al propio tiempo de aprovechar los pastos de aquellas que recibieran el beneficio de la lluvia, obliga a que los ganados de recría o reproducción cambien de propietarios y muchas veces de lugar de residencia; por lo tanto se servirá V. E. dar todo género de facilidades para la circulación de dicha clase de ganado sin más limitaciones que la presentación de la guía sanitaria expedida por el Inspector Municipal Veterinario. Ordenará V. E. que dichos Inspectores municipales den cuenta de cada una de las guías al Inspector provincial veterinario de quien dependan, quien a su vez, mensualmente lo hará al Jefe del Servicio Nacional de Ganadería. De cuanto se ha dicho, quedan excluidos los territorios conquistados recientemente, pues aquellos serán objeto de una disposición especial.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de los señores Alcaldes de esta provincia por los cuales se dará el más exacto cumplimiento a esta Circular.

Granada 6 de Julio de 1938.—El Gobernador civil presidente.

EL TIEMPO

DATOS DEL OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima registrada durante el día de ayer: 33'0 grados a las 14 horas. Mínima, 16'2 a las 7.

Presión atmosférica: 1011 milibares. Velocidad máxima del viento: 19 kilómetros hora del S.

Sale el sol a las 6'01 y se pone a las 20'38 (hora oficial).

Ejército y Milicia de F.E.T. y de las J.O.N.S.

SERVICIO DE LA PLAZA

Jefe de día: Capitán de Artillería don José Sánchez Rivas.

Imaginería: Capitán de Infantería don Miguel Cañadas Avila.

Vigilancia: Los Cuerpos de la Guarnición.

De orden de S. E., el Comandante Jefe de Estado Mayor.

PRIMERA LINEA, SERVICIO DEL CUARTEL DE «JOSE ANTONIO»

Oficial de día: Teniente don Antonio Rodríguez López.

Guardia: Sargento don Virgilio Martínez García, dos cabos y ocho falangistas.

SEGUNDA LINEA

Servicio: Jefe de Centuria don Joaquín Noguez Fernández

Imaginería: Jefe de Centuria don José Gijón Barona.

Vigilancia: Subjefe de Centuria don Francisco Retamar Pizarro.

Vigilancia: Jefe de Falange don Antonio Tamayo Soler y subjefe de Falange don Rogelio Soler Caballero y jefes de escuadra don Francisco Villena Villena y don Juan M. Piquero Muniz.

Guardia en el Polvorín: la primera escuadra de la primera Centuria.

Guardia en la Campsa, Prisión Militar y Hospital de San Antonio: La Centuria de San Gil y las sexta, séptima, octava, novena y décima escuadras de la tercera Centuria.

BRIGADA SANITARIA

Primer turno: señores Garrido y Pérez Garzón; segundo turno, señores Horques y Compán.

Granada 6 de julio de 1938.—II Año Triunfal. — El Comandante Jefe Provincial. — P. O. El Capitán Ayudante, JOSE ALCALA.

Fábrica del Timbre e Imprenta Nacional

AVISO

Se advierte a todos los operarios y obreros de la antigua «Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre» que en la actualidad se hallan en territorio liberado la obligación en que se hallan de poner en conocimiento de la Fábrica del Timbre e Imprenta Nacional, su situación y lugar donde presten sus servicios, sea a particulares sea a otras dependencias del Estado, provincia o municipio, recordándoles al propio tiempo la responsabilidad en que podrían incurrir si, con toda urgencia no remiten los anteriores datos a la citada Fábrica del Timbre e Imprenta Nacional, Tolosa (Guipuzcoa).

Burgos, 27 de Junio de 1938.—II Año Triunfal.—El Jefe del Servicio Nacional de Timbre y Monopolios.

TEATROS Y CINES

Un programa de gran éxito se anuncia para hoy. En sección infantil, dando comienzo a las 4'30, se estrena la preciosa revista en 16 cuadros, titulada «Blanca Nieves», que constituirá un gran éxito.

Por la tarde, a las siete y como última vez, se representa la gran comedia de Quintero, en tres actos, titulada «Gracia y Justicia».

Por la noche, a las 10'45, se anuncia función doble, primera, perteneciente a las joyas de los Hermanos Quintero, titulada «Mañana de sol», y «Puebla de las mujeres».

El mejor Chocolate para familia **ALCAZAR**



Se ha enviado a Burgos y Barcelona el texto del Plan británico

Los marxistas atacan a los Estados democráticos por el acuerdo sobre la No Intervención

Dicen los contrabandistas que el puerto de Almería es uno de los peores que aún tienen los rojos

REMISION DE DOCUMENTO

Londres 6.—El texto del plan británico en lengua española con los detalles y modalidades acerca de la retirada de los voluntarios que combaten en España, etc., ha sido enviado esta mañana por el «Foreign Office» a los Gobiernos de Burgos y de Barcelona.

LA SESION SEMANAL DEL GOBIERNO BRITANICO

Londres, 6.—El Gabinete inglés ha tenido hoy su acostumbrada sesión semanal, en la que se ha discutido la cuestión española y el proyecto relacionado con la nota del General Franco de establecer como zona neutral para los barcos que van a España roja el puerto de Almería.

La decisión que sobre este asunto haya tomado el Gabinete británico será anunciada mañana a la Cámara de los Comunes por el primer ministro Chamberlain.

No se conoce aún si la proposición del General Franco será aceptada, pues es sabido que algunos ministros no están conformes con la proposición, pues entienden que al aceptarla el Gobierno inglés sería como reconocer a Franco el derecho a un bloqueo aéreo y consiguientemente un derecho de beligerancia que según el plan británico será concedido a los dos bandos cuando la retirada de los voluntarios extranjeros se encuentra en buen camino.

Mientras tanto el Comité de los armadores contrabandistas, con España roja ha hecho saber al Gobierno que el puerto de Almería es uno de los peores de los siete que aún tienen los rojos de la España bolchevique.

ATAQUES A LOS ESTADOS DEMOCRATICOS

San Juan de Luz, 6.—La emisora hispano soviética catalana atacó hoy con violencia a los Estados democráticos a propósito de la resolución del comité de No Intervención sobre la retirada de los voluntarios.

También se informa que el jefe de la brigada roja «El Campesino», llegó a Valencia para hacerse cargo del mando, a consecuencia de la gravedad de la situación.

JUICIOS DE UN PERIODICO ALEMAN

Berlín, 6.—«La Correspondencia Diplomática y Política», que tiene las mejores relaciones con el Ministerio de Negocios Extranjeros hace constar a propósito de la adopción del plan inglés en el seno del Comité de No Intervención, que por este hecho el Comité alcanzó uno de los puntos principales de su misión.

El Comité igualmente, ha adquirido méritos en lo que respec

ta a la localización de la guerra civil en España, pero por lo que se refiere a las tareas inmediatas del Comité; esto es, garantizar la No Intervención efectiva, han sido cometidas numerosas faltas.

Solamente un control garantido y leal podría realizar la confianza, sin la cual nada se puede intentar.

Por otro lado el reconocimiento de los derechos de beligerancia a favor de los dos partes en lucha, apartaría el peligro de incidentes inútiles como los que han ocurrido recientemente en los puertos españoles.

INTERPELACIONES A CHAMBERLAIN

Londres, 6.—En la sesión celebrada hoy en la Cámara de los Comunes un diputado conservador interpelló al primer ministro Lord Chamberlain preguntándole si el acuerdo italo-británico entra en vigor en su totalidad.

Chamberlain respondió que en su discurso del día 22 del pasado junio ya expuso que el Gobierno inglés deseaba la más pronta vigencia de dicho acuerdo.

Interpelado después acerca del

cierre de la frontera pirenaica declaró que el Gobierno británico desea por todos los medios a su alcance evitar una política en contraposición con los acuerdos del Subcomité de No Intervención.

EL AGENTE INGLES REGRESA ENSEGUIDA A BURGOS

Londres, 6.—Consta que el Gabinete resolvió hoy que sir Robert Hodgson agente británico en Burgos, salga inmediatamente para su puesto.

El Gobierno estudió la propuesta del generalísimo Franco de designar el puerto de Almería como neutral.

Sin embargo el Gobierno entiende que esta propuesta podría levantar muchas dificultades.

Por otro lado se declara en los círculos ingleses que la cuestión de los bombardeos aéreos de navíos británicos solo podrá ser resuelta con la concesión de los derechos de beligerancia a los dos bandos en lucha, más no se puede perjudicar la decisión del Comité de No Intervención.

Se calcula que sir Robert Hodgson recibió instrucciones a este respecto.

Los crímenes de la G.P.U.

Londres, 6.—Se sabe que en el territorio de la Rusia blanca se están cometiendo terribles crímenes por los agentes de la G. P. U. con la disculpa de sofocar intentos revolucionarios.

Ha comenzado el Gobierno comunista a incantarse de las cosechas del territorio de la Rusia blanca.

Deportes

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

París 6.—La segunda etapa de la vuelta ciclista a Francia celebrada hoy, en el recorrido Caens-Saint Brie (237 kilómetros), fué ganada por el joven luxemburgués Magnerus venciendo a un grupo de diez corredores que habían llegado juntos a la pista.

Numerosos pescadores detenidos en Barcelona por negarse a hacerse a la mar

San Juan de Luz, 6.—Según comunican de Barcelona fueron detenidos numerosos pescadores de los puertos catalanes, acusados de hostilidad para con el Gobierno porque se negaron a hacerse a la mar a consecuencia de la proximidad de los navíos nacionales.

Inminente crisis en Siria

Beirouth, 6.—El Gobierno sirio está reunido en sesión permanente.

Parece que es inminente la crisis y que el actual Gabinete será sustituido por otro que lo constituirán elementos del Bloque Nacional bajo la presidencia del actual primer ministro.

Los Madrileños

Almacenes de Perfumería y géneros de punto

Placeta Santo Cristo

Satisfacción por el acuerdo con Italia

LO QUE DICE UN PERIODICO

Tokio, 6.—La firma del Tratado tripartita de comercio entre Italia-Japón y Manchukuo, ha producido general alegría en todo el pueblo nipónico.

El periódico «Nichi Nichi», publica un entusiasta artículo sobre Italia y pone de relieve la gran amistad del pueblo italiano que desde el primer momento, se puso al lado del Japón en su guerra con China y dice que el Japón debe de apreciar cada día más a Italia.

Al referirse a la lucha que sostiene el Japón, excita al Gobierno a hacer cuanto hizo Italia en su lucha para la conquista de Egipto en relación a la actitud de ciertas potencias.

EL EXTREMO ORIENTE EN ARMAS

El aniversario de la guerra Chino-japonesa

MANIFESTACIONES POPULARES

Tokio, 6.—Celebra hoy el Japón el primer aniversario de su guerra con China.

Recables de campanas y silbidos de sirenas lo han anunciado esta mañana, al pueblo japonés, recordándole la lucha emprendida por el Japón para establecer un nuevo orden político en Extremo Oriente, amenazado por el bolchevismo destructor.

En las plazas de todas las ciudades han tenido lugar grandiosas manifestaciones populares.

En todas ellas se ha guardado un minuto de silencio como homenaje a los caídos en la guerra.

Los oradores han recordado a las multitudes que del éxito de la guerra depende la afirmación de gran potencia del Japón en Extremo Oriente, y que éste se halla completamente decidido a luchar hasta el final para derribar el régimen antinipónico de Chan Kay-Chek.

A pesar de la cruenta guerra, el pueblo japonés se siente completamente compenetrado con las necesidades generales, y en el Japón en todas las ciudades y en el campo, no se siente la guerra y la vida se desliza como anteriormente.

También los espectáculos y las manifestaciones deportivas se ven siempre llenos de espectadores.

Las victimas de las inundaciones en el Japón

Kobe, 6.—Según las últimas noticias, los muertos por las recientes inundaciones, en esta región ascienden a 206 y 401 desaparecidos.